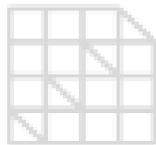


INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES



MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y
DIPLOMACIA

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAGISTER

EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA

TITULO DE LA TESIS:

INTERDEPENDENCIA DE LAS ECONOMÍAS COLOMBO
ECUATORIANAS Y SU EVOLUCIÓN EN LA INTEGRACIÓN
COMERCIAL, PERIODO 2003 - 2013.

POR:

ANA VICTORIA ROSERO HERRERA

NOMBRE DEL TUTOR DE TESIS.

MGS. JORGE ORBE.

Quito DM. Octubre - 2015



No. 047-2015

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil quince, **ANA VICTORIA ROSERO HERRERA**, portadora de la cédula de ciudadanía: 0603457995, **EGRESADA DE LA MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA 2010-2012**, se presentó a la exposición y defensa oral de su Tesis, con el tema: **"INTERDEPENDENCIA DE LAS ECONOMÍAS COLOMBO ECUATORIANAS Y SU EVOLUCIÓN EN LA INTEGRACIÓN COMERCIAL, PERIODO 2003-2013"**, dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de: **MAGISTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA 2010-2012**.

Habiendo obtenido las siguientes notas:

Promedio Académico:	8.42
Tesis Escrita:	8.22
Grado Oral:	9.11
Nota Final Promedio:	8.54

En consecuencia, **ANA VICTORIA ROSERO HERRERA**, ha obtenido el título mencionado.

Para constancia firman:


Mgs. Sergio Martin
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL


Dr. Santiago Garcia
MIEMBRO


Mgs. Jorge Orbe
MIEMBRO

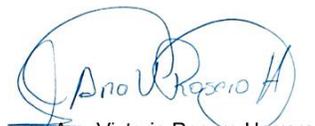

Ab. José Luis Jaramillo.
SECRETARIO GENERAL


INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO
SECRETARÍA

AUTORIA

El presente trabajo de investigación "Interdependencia de las Economías Colombo Ecuatorianas y su Evolución en la Integración Comercial, periodo 2003 – 2013", está enfocado en el análisis de las relaciones comerciales entre Ecuador y Colombia, lo que se pretende con el desarrollo de la presente investigación es contar con un análisis amplio y dinámico, mismo que se encuentre a partir del índice de interdependencia; todo el desarrollo de la presente investigación; las ideas, interpretaciones y valoraciones son de exclusiva responsabilidad de la Autora.

Quito DM, Octubre 2015.



Ana Victoria Rosero Herrera

CI. 0603457995

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Yo, Ana Victoria Rosero Herrera, en calidad de autora del trabajo de investigación o o tesis realizada sobre "Interdependencia de las Economías Colombo Ecuatorianas y su Evolución en la Integración Comercial, periodo 2003 – 2013", por la presente autorizo al Instituto de Saltos Estudios Nacionales (IAEN), hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o der parte de los que contiene esta obra con fines estrictamente académicos o de investigación.

Quito DM, Octubre 2015.



Ana Victoria Rosero Herrera

CI. 0603457995

RESUMEN

La presente investigación esta direccionada a identificar el nivel de interdependencia entre Colombia y Ecuador, considerando el periodo comprendido entre los años 2003 y 2013, pues es un periodo que permite abordar además de temas económicos, tópicos políticos y de seguridad que han incidido en el ámbito comercial de los dos países, es así que el presente trabajo responde a las siguiente pregunta:

1. ¿Cuáles son los factores que han determinado la evolución de la integración comercial colombo ecuatoriana durante el periodo 2003 - 2013?

Con la finalidad de dar respuesta a la pregunta de investigación, la tesis ha sido estructurada en cuatro capítulos. En el primer capítulo, se realiza un acercamiento de las bases teóricas que sustentan el trabajo: la teoría de la interdependencia además de un análisis de los factores económicos, políticos, sociales que se desbordan de la relación de los dos países. En el segundo capítulo, se analizan los principales instrumentos de integración de los dos países, para lo cual se ha considerado a la Comunidad Andina de Naciones (CAN), como organismo internacional en el cual se han afianzado las relaciones comerciales.

En el tercer capítulo se hace un acercamiento al comercio exterior y la balanza comercial de Colombia y Ecuador, para dar continuidad se hace un análisis de la participación de estos países dentro del marco de la CAN, donde se contemplan aspectos teóricos, políticos y estadísticos, posterior a la obtención de este análisis se presenta la evolución de las relaciones comerciales considerando su PIB y el nivel de intercambio comercial; con la información obtenida se desarrolla el análisis de la interdependencia considerando los postulados de Waltz y de Keohane y Nye.

Los resultados de la presente investigación me han permitido establecer el cuarto capítulo, el que hace referencia a las conclusiones y recomendaciones teóricas que emanan del trabajo realizado.

DEDICATORIA

Con todo mi cariño y profundo amor a las personas más especiales de mi vida, por estar siempre junto a mí motivándome y estrechándome su mano en los momentos más difíciles; a aquellas que hicieron todo para que pueda lograr mis sueños dedico esta etapa de mi vida.

Mamá y Papá

AGRADECIMIENTO

A Dios, fuente de amor y sabiduría por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida, porque me ha enseñado a disfrutar en los momentos de triunfos y en los momentos difíciles a tener valor para seguir adelante sin desfallecer.

A mis padres, por ser ejemplo de arduo trabajo y de continua lucha, quienes de manera incondicional e inmenso amor me han guiado y acompañado durante todo mi trayecto estudiantil y de vida, a quienes debo la perseverancia y coraje para alcanzar mis objetivos.

Al IAEN y a mis estimados maestros, quienes han compartido sus amplios conocimientos y sabios consejos como aporte para mi desarrollo personal y profesional.

“La dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quien amar y alguna cosa que esperar”.
Thomas Chalmers

INDICE GENERAL

CARATULA	I
ACTA DE GRADO	II
AUTORIA	III
AUTORIZACION DE PUBLICACIÒN	IV
RESUMEN	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTO	VII

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	16
1.1 Interdependencia Compleja.....	16
1.2 El poder como elemento de la Interdependencia.....	23
1.3 Los Regímenes Internacionales.....	31

CAPÍTULO II

2.1. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE INTEGRACIÓN COLOMBO ECUATORIANOS.

2.1.2.1 Comunidad Andina de Naciones. (CAN).....	37
2.1.3 Zona de integración fronteriza (ZIF), Colombia –	

2.1.4	Ecuador.....	39
2.1.4.1	Diagnostico Zona de Integración Fronteriza.....	50
2.1.3	Comisión de vecindad de Ecuador y Colombia (COVIEC).....	51
2.1.3.1	Diagnóstico de la COVIEC.....	55
2.4.	Acuerdos Bilaterales colombo - ecuatorianos.....	58

CAPÍTULO III

3.1 INTERDEPENDENCIA DE LAS RELACIONES COMERCIALES ECUADOR COLOMBIA.

3.1. 1	La Interdependencia entre Ecuador y Colombia.....	61
3.1.1.1	Factor Político.....	63
3.1.1.2	Factor Económico.....	66
3.1.1.3	Factor Socio Cultural.....	68
3.1.2	El Comercio Exterior Ecuatoriano.....	71
3.1.2.1	Evolución de la Balanza Comercial de Ecuador (2003 – 2013).....	73
3.1.3.	El Comercio Exterior Colombiano.....	79
3.1.3.1	Evolución de la Balanza Comercial del Colombia periodo 2003 - 2013.....	82
3.1.3	Intercambio Comercial Colombo - Ecuatoriano 2003-2013.....	85
3.1.4	El Comercio Exterior Colombo Ecuatoriano en el marco de la Comunidad Andina CAN.....	88
3.1.5.	Principales productos de Intercambio Comercial Colombo Ecuatoriano periodo 2003 - 2013.....	101

3.1.6 Análisis de Interdependencia Comercial Colombo Ecuatoriana.....	107
---	-----

CAPÍTULO IV

4.1 Conclusiones.....	112
4.2 Recomendaciones.....	122
BIBLIOGRAFIA.....	131

Índice de gráficos

Gráfico N°.- 01

Balanza comercial Ecuador	78
---------------------------------	----

Gráfico N°.- 02

Saldo Balanza Comercial Ecuador	79
---------------------------------------	----

Gráfico N°.- 03

Saldo Balanza Comercial Colombia	81
--	----

Gráfico N°.- 04

Saldo Balanza Comercial de Ecuador en la CAN	90
--	----

Gráfico N°.- 05 Exportaciones e Importaciones del de Colombia en la CAN95

Gráfico N°.- 06 Saldo Balanza Comercial de Colombia en la CAN.....	96
--	----

Gráfico N°07

Evolución del PIB Per cápita de Colombia y Ecuador.....	103
---	-----

Índice de Cuadros.

Cuadro N°01	
Conformación y ampliación de la ZIF Colombo Ecuatoriana.....	48
Cuadro N° 02	
Balanza Comercial de Ecuador.....	73
Cuadro N° 03	
Balanza Comercial de Ecuador en la CAN	85
Cuadro N° 04 Balanza Comercial de Colombia con Ecuador en la CAN	87
Cuadro N° 05	
Balanza Comercial de Colombia en la CAN.....	91
Cuadro N° 06	
Exportaciones de Ecuador A Colombia por Número de Partidas Arancelarias.....	97
Cuadro N° 07 Importaciones de Colombia a Ecuador por número de partidas arancelarias.....	98
Cuadro N° 08	
Principales productos Exportados de Ecuador a Colombia.....	99
Cuadro N° 09	
Importaciones de Ecuador desde Colombia.....	101
Cuadro N°10	
Evolución del PIB de Colombia y Ecuador	103
Cuadro N°11	
Evolución del PIB Per cápita de Colombia y Ecuador	103

INTRODUCCIÓN

Colombia y Ecuador se han presentado en Latinoamérica como dos pueblos hermanos que han compartido bases históricas comunes; como las luchas independistas en el siglo XIX, mismas que fueron lideradas por Simón Bolívar, han compartido una misma zona geográfica lo que les ha permitido compartir características sociales, culturales, idioma y hasta una estrecha relación de lazos familiares.

Con la finalidad de fortalecer ámbitos económicos, políticos y sociales Colombia y Ecuador han suscrito diferentes Tratados dentro de los cuales se destaca el “Tratado de Comercio de 1942 y el Convenio Comercial de 1955, ya para 1961, se crea la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que busca impulsar el intercambio comercial entre los países latinoamericanos y el establecimiento de un mercado común en la región, propuestas que con el pasar del tiempo se fueron debilitando, por oposición de una liberalización comercial de ciertos sectores en la región; como también por las asimetrías marcadas entre los países miembros.

Para superar los impases de la ALALC, y acelerar una verdadera integración comercial se crea el Pacto Andino¹ en mayo de 1969, lo que dio paso a una nueva etapa de relaciones bilaterales entre Colombia y Ecuador, ya que su matriz productiva empieza a intensificarse y a generar una mayor especialización de su producción, mediante el modelo de industrialización por sustitución de importaciones

¹ El 26 de mayo de 1969, cinco países sudamericanos (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú) firmaron el Acuerdo de Cartagena, con el propósito de mejorar, juntos, el nivel de vida de sus habitantes mediante la integración y la cooperación económica y social. De esa manera, se puso en marcha el proceso andino de integración conocido, en ese entonces como Pacto Andino, Grupo Andino o Acuerdo de Cartagena. El 13 de febrero de 1973, Venezuela se adhirió al Acuerdo. El 30 de octubre de 1976, Chile se retiró de él. La historia del Grupo Andino, que hoy conocemos con el nombre de Comunidad Andina, se ha caracterizado por avances y retrocesos como ocurre con cualquier otro grupo de integración.

<http://blogs.utpl.edu.ec/relacionesinternacionales/2009/05/14/pacto-andino-%E2%80%93-comunidad-andina-de-naciones/>

(ISI)² 3, lo cual permitió fortalecer no solo el sector económico comercial si no también espacios sociales como educación, salud y cultura; y de este modelo Colombia a diferencia de Ecuador consolida sectores de la industria textil y alimenticia.

El modelo ISI permaneció durante la década de los setenta sin mayores impases; sin embargo ya para la década de los ochenta, considerada como la década perdida para América Latina, por un sin número de características como los ajustes estructurales; reflejados en el detrimento de los principales indicadores económicos internos, la integración económica entro en declive, para (Hills:1998), el ingreso per cápita medio declinó un nueve por ciento entre 1980 y 1990; el único parámetro que fluctuaba hacia el alza era la inflación llegando a superar el 100% en varios países de Latinoamérica; para Cueva, se manifiesta también en esta década el surgimiento de una nueva democracia como sistema político y mecanismo de legitimación del nuevo poder (Cueva: 2007).

La década del noventa, marcada por una doctrina hegemónica neoliberal impuesta por filósofos y economistas marcaron tal teoría, dentro de los cuales se destaca “los Chicago Boys”⁴, quienes, con el apoyo de organismos económicos internacionales afianzaron los básicamente los siguientes postulados: privatización de lo público, reducción del gasto público y una apertura de mercados, lo que sería la base para el crecimiento de una nación.

En lo referente al comercio bilateral entre Colombia y Ecuador para (Polanco: 2003), se fortalece a través del transporte terrestre siendo el puente internacional de Rumichaca el punto de intercambio entre los dos países.

Sin embargo ambos países también han marcado disensos importantes, que han hecho que la relación de hermandad pase por etapas de crisis como fue la ruptura de las relaciones en el 2008, factor que afecto al comercio fronterizo lo que se vio reflejado en el detrimento de las balanzas comerciales como también en los

² Enfoque estructuralista de la CEPAL, cuyo fundamento fue la teoría dependientista. (Polanco, 2003, Pág.33) (Internacional, 2012)

⁴ Se les denomina Chicago Boys, a un grupo de economistas chilenos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quienes continuaron sus estudios en Chicago, bajo la dirección de Milton Friedman y Arnold Harberger.
<http://www.memoriachilena.cl/temas/dest.asp?id=transformacioneconomica73boys>.

diferentes tipos de restricciones que estos de manera bilateral se imponían; con esta ruptura también se vio debilitada la seguridad ya que a la vez se obstruyó la comunicación entre Fuerzas Armadas y Policía, lo que hizo que grupos armados ilegales como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, (FARC)⁵, establecieran bases a lo largo de la frontera Colombo Ecuatoriana siendo las provincias de mayor impacto Lago Agrio y Esmeraldas, cabe mencionar que para tal efecto se crea la Comisión Binacional de Frontera (COMBIFRON)⁶, que se convertirá en el medio de intercambio de información en materia de seguridad y coordinación de acciones que permitan la captura de los miembros de estos grupos irregulares, e impulsar espacios de cooperación entre los países.

El inicio de un proceso integrador equilibrado, se basa en la interdependencia del intercambio comercial de bienes y servicios entre países, que a la vez se ha visto atravesado por intenciones sociales, económicas, políticas y desarrollo tecnológico en este sentido, los países Latinoamericanos deberán propender a complementar sus mercados con la finalidad de fortalecer sus economías internas, para de esta manera competir con otros bloques económicos.

Latinoamérica está atravesando por varios cambios económicos, políticos y hasta geopolíticos, lo que hace que en el escenario internacional se presente con un nuevo rol de posicionamiento creando nuevos polos de desarrollo productivo como es el caso de Brasil.

⁵ “Las FARC-EP, es la más antigua agrupación insurgente de Colombia. Este grupo se autodenomina como una organización guerrillera de visión marxista-leninista; está integrado aproximadamente por 17.500 combatientes; sin embargo tanto el gobierno colombiano como el gobierno norteamericano la clasifican como una organización narcoterrorista. Sus mayores acciones armadas se concentran en los departamentos de Putumayo, Huila, Nariño, Cauca y Valle del Cauca, pero también logran accionar en otros puntos de la geografía colombiana y en zonas limítrofes de países vecinos. Esta guerrilla surge en 1964 bajo el comando de Pedro Antonio Marín, conocido por los alias de Manuel Marulanda o Tiro fijo”. Pizarro León Gómez, Eduardo (1989): los orígenes del movimiento armado comunista, en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/analisispolitico/ap7.pdf>

⁶ “La Comisión Binacional de Fronteras Ecuador–Colombia (COMBIFRON), organismo creado en noviembre de 1996, tiene como propósito la evaluación y supervisión del cumplimiento de los compromisos militares y policiales de seguridad fronteriza, la solución oportuna de problemas que se presenten en la zona de frontera y el fortalecimiento de las relaciones entre las Fuerzas Públicas. Conforme a la Declaración Conjunta de Ministros de Defensa de Ecuador y Colombia, de enero de 2006, se convirtió en un instrumento de fomento de la confianza mutua y de prevención de conflictos mediante la acción inmediata, para elaborar diagnósticos post facto de incidentes fronterizos que puedan generar tensión internacional”. Ministerio de Defensa Nacional Ecuador disponible en: <http://www.midena.gov.ec/content/view/241/1/>

Por su parte Ecuador, hoy en día es un país que tiende gradualmente a la diversificación de sus mercados y productos como también a la inversión a través de la suscripción de los diferentes instrumentos internacionales suscritos en la esfera internacional y de manera específica con los países Latinoamericanos.

El Ecuador en su carta constitucional prioriza la integración y de manera especial la integración latinoamericana como objetivo estratégico lo cual se establece en el Art. 427, en lo referente a la integración comercial esta se basa en la potenciación comercial de productos y servicios con un alto valor agregado, que permitirá el fortalecimiento de sus mercados, lo cual se establece en el inciso 1 del mismo artículo⁸.

En lo referente a la relación Colombo Ecuatoriana existe una larga trayectoria la cual ha sido formalizada a través de la formación de la Zona de Libre comercio⁹, lo que le ha permitido posicionar determinados productos en la región.

Es importante considerar el posicionamiento que ha tenido el Ecuador en el mundo, Estados Unidos, es el principal socio absoluto, seguido de Colombia, los principales productos que Ecuador exporta a Colombia: vehículos a diesel, café, aceite de palma, atunes en conserva, sardinas, alcohol etílico según cifras del Banco Central del Ecuador.

⁷ "Art. 423.- La integración, en especial con los países de Latinoamérica y el Caribe será un objetivo estratégico del Estado. En todas las instancias y procesos de integración." ,Constitución de la República del Ecuador 2008, pg. 235.

⁸ "Art. 423, 1.- Impulsar la integración económica, equitativa, solidaria y complementaria; la unidad productiva, financiera y monetaria; la adopción de una política económica internacional común; el fomento de políticas de compensación para superar las asimetrías regionales; y el comercio regional, con énfasis en bienes de alto valor agregado.

⁹ La Zona de libre comercio andina funciona desde 1993 entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela. A ella se incorporó gradualmente Perú desde 1997 hasta el 31 de diciembre de 2005. Su perfeccionamiento fue dispuesto por los Presidentes en la Cumbre de Quito y ratificado en las siguientes cumbres. El Plan de Trabajo para la Profundización de la Integración comercial contempla una serie de acciones para lograrlo, tales como la eliminación de las restricciones innecesarias, el desarrollo de una agenda aduanera y un nuevo régimen de transporte internacional por carretera, entre otras.

<http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=141&tipo=TE&title=zona-de-libre-comercio>

CAPITULO I

FUNDAMENTACIÓN TEORICA

La teoría de la interdependencia resulta un factor importante al analizar la evolución de las relaciones internacionales entre los estados, es así que el objetivo del presente capítulo consiste en determinar las principales consideraciones del postulado y premisas de la teoría en estudio como a la vez, articular el enfoque teórico con el desarrollo de las relaciones bilaterales entre Ecuador y Colombia y de esta manera construir una aproximación teórica al tema propuesto.

Para la realización del presente capítulo, se ha considerado como material de referencia los trabajos de Keohane y Nye en su obra el Poder y la Interdependencia (1988); Waltz en su obra teoría de la Política Internacional (1988), éstos como los más notables autores considerados para el desarrollo de esta corriente epistemológica.

Keohane y Nye (1988) mediante su contribución académica establecen que el sistema internacional no puede continuar siendo explicado a partir de un modelo tradicionalista, con esta base tratan de formular un nuevo paradigma para el estudio de la política mundial.

Mientras que Waltz (1988) señala que el mundo cada vez es más dependiente de los recursos que se encuentra fuera de sus fronteras que si bien generan un mayor contacto, también se genera la posibilidad de crear ocasionales conflictos (Waltz, Kenneth, 1988).

1.1.- Interdependencia Compleja.

Las relaciones internacionales se reconfiguran después de la Segunda Guerra Mundial, aquí se presentan nuevos y diferentes procesos de integración, bajo un renovado contexto internacional, donde el hard power deja de ser el centro de atención de los estados.

Los actores interactúan entre sí, es decir están intrínsecamente relacionados por los efectos recíprocos entre ellos y entre diferentes estados; si bien la interdependencia afecta la política y el comportamiento de los estados, el comportamiento de los gobiernos también inciden al crear normas y procedimientos capaces de controlar las relaciones transnacionales (Keohane R y Nye J.1989:18).

Bajo este supuesto, Kissinger (1975) señala que el mundo se ha presentado de forma interdependiente, en el campo económico,

comunicaciones y en las diferentes aspiraciones humanas (Kissinger 1975:1).

Keohane y Nye (1989) parten del postulado de que el mundo está formado por estados soberanos que buscan maximizar sus intereses y poder, los estados soberanos a los que hacen referencia los actores, no son precisamente estados nación, más bien son nuevos “actores no territoriales”, como las organizaciones no gubernamentales, los movimientos sociales transnacionales, las corporaciones multinacionales; las que han adquirido presencia en el escenario internacional. (keohane, R., y Nye J., 1989).

Los “nuevos actores no territoriales” están afectados significativamente por fuerzas externas; niegan que las relaciones internacionales sean conflictivas por naturaleza y que puedan ser explicadas únicamente en términos de lucha de poder; por lo que se podría decir que actúan bajo un accionar de “dependencia mutua”. (Keohane R y Nye J., 1988).

Las fuerzas externas se constituyen a través de relaciones cooperativas, donde estos nuevos actores tienden a limitar la autonomía de los estados; causando su debilitamiento como entidad soberana y como

estructura capaz de garantizar el bienestar y la seguridad para sus ciudadanos; por consiguiente son cada vez menos independientes en su accionar.

Bajo este contexto, la teoría de la interdependencia surge cuando los estados ya no eran los únicos actores de las interacciones del sistema internacional; en un contexto político la interdependencia hace referencia a las acciones entre estados o actores en diferentes países, con efecto representativo de costo recíproco aunque no necesariamente simétricos pero sí significativos (Keohane y Nye. 1989: 23).

En este sentido, serán las diferentes características asimétricas de los actores las que proporcionarán mayor influencia en la relación, dado que los actores menos dependientes serán los que recurrirán frecuentemente a la interdependencia ya que les permitirá establecer poder sobre los diferentes temas en la negociación.

La interdependencia disminuye la autonomía de los actores, en consecuencia, está incide en el establecimiento de políticas mundiales como también en el establecimiento del accionar gubernamental. (Keohane, R y Nye, J, 1988).

Las características de la interdependencia surgen de la crítica hacia el modelo realista, es así que sus elementos constitutivos se reflejan a partir de:

1.- Canales múltiples que conectan las sociedades; los que han permitido las vinculaciones entre los agentes no estatales y la burocracia, estos han participado de forma activa en los procesos internacionales; se resumen según los actores en “relaciones interestatales, trasgubernamentales y transnacionales.”¹⁰

2.- Ausencia de jerarquía en la agenda de las relaciones interestatales; en donde los temas de seguridad y militares pierden importancia en el establecimiento de la agenda; y aparecen nuevos temas: económicos, y de bienestar social predominan en las agendas que hoy se caracterizan por ser más amplias y diversas.

3.- Menor participación de la fuerza militar; en donde se denota el debilitamiento del poderío bélico, la fuerza militar ya no es utilizada entre

¹⁰ “ Las relaciones trasgubernamentales aparecen cuando se flexibilizan el supuesto realista, de que los Estados actúan coherentemente como unidades; las relaciones transnacionales surgen cuando se flexibiliza el supuesto de que los Estados son las únicas unidades” (Keohane y Nye 1989: 41)

gobiernos al existir la interdependencia compleja, este ya no es el medio adecuado para alcanzar el bienestar entre los estados.

Sobre el uso de la fuerza militar los autores presentan dos salvedades en las cuales la fuerza podría ser un factor importante en la política: a) un fuerte cambio social y político ; b) la influencia política de un país sobre otro.(Keohane R y Nye J:1989:45).

Para Keohane y Nye estas tres características podrían abordar los problemas globales de la interdependencia, por lo que son capaces de caracterizar la relación total entre varios países.

Los países en estudio presentan en su análisis determinadas características, como la presencia de varios canales que confluyen en las relaciones, como es el caso de los acuerdos firmados. Los actores transnacionales establecidos y la intervención de los 2 países en los mismos, como en la CAN, ALADI, UNASUR, etc., han permitido presentar determinados niveles de participación en el escenario internacional.

Keohane y Nye establecen que la globalización ha sido un medio que ha permitido que estos nuevos actores se interrelacionen en busca

maximizar sus intereses y poder; este interrelacionamiento conjuga en la dependencia mutua de acciones o proyecciones de países o entre actores interestatales (Keohane Robert y Nye Joseph, 1989).

Este concepto permite realizar un análisis de las relaciones internacionales en un mundo de compleja interrelación, donde los estados u actores no toman decisiones independientes; en acciones de cooperación y complementariedad; siendo el caso de la relaciones bilaterales entre Colombia y Ecuador.

Keohane y Nye establecen varios tipos de interdependencia pero la interdependencia compleja es la que mejor se ajusta a la relación entre Colombia y Ecuador, ya que está se caracteriza por la presencia de múltiples canales de interrelacionamiento de los estados, entidades gubernamentales y no gubernamentales, entre otros.

Si bien, el problema de seguridad interna de Colombia se ha visto desencadenado en las fronteras con Ecuador, éste no ha impedido para que en sus agendas se coloquen tópicos de interés común, como los sociales, económicos, ambientales, culturales; razón por la que el supuesto realista de la prioridad de la fuerza militar no predomina en la agenda bilateral.

1.2 El poder como elemento de la Interdependencia.

El poder como elemento de la interdependencia hace referencia al control que tiene cada uno de los actores sobre su recurso en una posible relación de dependencia asimétrica es decir; “es la habilidad que tiene un actor para que su semejante realice lo que en otras circunstancias no lo haría (y a un costo aceptable para el actor que promueve la acción)” el menos dependiente será el que acumule más poder en este tipo de interrelación; (Keohane Robert O., Nye Joseph S., 1989: 25).

Al considerar a la interdependencia asimétrica como fuente de poder, se considera al poder como control de los recursos o el factor que afectará los resultados; en este contexto, un actor menos independiente frecuentemente contará con un significativo recurso político, ya que los cambios o amenazas que este actor establezca serán menos costosos que los que asuman los demás actores.

El poder; a la vez, considera dos dimensiones a saber: la vulnerabilidad y la sensibilidad; la vulnerabilidad posibilita la formulación de nuevas políticas y enfatiza los costos provocados por el cambio de éstas, se

mide en periodos largos, en el cual se evaluará los resultados después de la modificación de la política. En consecuencia define a los actores capaces de modificar sus políticas sin alterar el valor de sus costos; es decir se define el efecto de la acción de un actor sobre otro y permite determinar al actor que tiene mayor probabilidad de poder en el escenario internacional. (Keohane R y Nye J., 1988).

La vulnerabilidad juega un papel importante, al entender la estructura política de las relaciones interdependientes de los actores, permite identificar a los actores que establecen las reglas y predominan en el juego, define los costos que experimenta un actor después de haber transformado sus políticas, ésta se aplica tanto en las relaciones socio - políticas como en las político - económicas. En este sentido “la vulnerabilidad es más relevante para proporcionar recursos de poder a los actores que la sensibilidad; la interdependencia de vulnerabilidad incluye la dimensión estratégica mientras que la interdependencia de sensibilidad la omite”.¹¹ (Keohane R y Nye J., 1988).

Keohane y Nye (1988) manifiestan que “la dimensión de vulnerabilidad de la interdependencia apoya la disponibilidad relativa y en el costo de las alternativas que los actores deben encarar”, ésta puede aplicarse tanto a

¹¹ Keohane Robert y Nye Joseph. *Power and Interdependence*. Harper Collins Publishers. 1989, p.30

relaciones socio políticas como las políticas económicas. (Keohane R y Nye J.1988: 27).

Waltz(1988) en su análisis de la interdependencia como vulnerabilidad señala que: la estructura de un sistema se modifican de acuerdo a las variaciones de la distribución de capacidades entre las unidades del sistema, es decir cuando cambia la estructura internacional, se modifica también el grado de interdependencia, en este sentido la interdependencia como vulnerabilidad es más laxa o estrecha según el grado de dependencia sea más alto o bajo. (Waltz, Kenneth, 1988).

En la medida en que disminuye el número de grandes poderes la interdependencia tiende a decrecer, ésta también se muestra bajo las siguientes condiciones:

Condiciones económicas.- Que incurren dentro de la escases de producción y por ende de una dependencia de los proveedores en tanto que si mayor es el comercio de un país mayor será el número de proveedores, lo cual tiene un alto grado de complejidad ya que el accionar de los estados no se encuentra sobre la base de políticas globales de reciprocidad sino sobre regulaciones punitivas. (Waltz, Kenneth, 1988).

Efectos políticos.- La interdependencia es apropiada si las desigualdades entre las naciones disminuyen en la medida en que este sigue siendo el hecho dominante del escenario internacional en el sentido de que los países pueden influenciar políticamente a pesar de no contar con fuerza militar, ni económica. (Waltz, Kenneth, 1988).

Por otro lado, la dimensión de sensibilidad parte de que un modelo de políticas no puede sufrir variaciones, en consecuencia presenta dificultad al tratar de modificarlas en un corto plazo; se presenta en periodos cortos de tiempo, y determina el efecto de la acción ejecutada de un actor sobre otro actor; estas pueden ser sociales, políticas y económicas¹²; es decir surge a partir de interacciones dentro de un marco de políticas constantes. Una influencia política de acuerdo a los actores puede ser establecida por la interdependencia de sensibilidad, únicamente cuando las reglas y las normas se den por hecho. (Keohane R y Nye J., 1988).

La sensibilidad para Waltz centra su atención en la adecuación de las políticas económicas internas a las condiciones externas de los mercados, es así que ésta dimensión se incrementa en la medida en que los estados

¹² Keohane, Robert y Nye Joseph. *Power and Interdependence*. Harper Collins Publishers. 1989, p.165

tengan la capacidad de desplazamiento de producción interna y externa, además de las inversiones en respuesta a márgenes relativamente pequeños de ganancias, en consecuencia tanto la sensibilidad como la interdependencia tienen mayor capacidad de adaptación de menores costos (Waltz, Kenneth, 1988).

Los recursos potenciales de poder dentro de un marco de interdependencia compleja permiten el diseño de políticas alternativas, donde los actores pueden obtener resultados efectivos, en este sentido Keohane y Nye proponen un marco analítico con las siguientes características.

1.- Estrategia de vinculación y eslabonamiento de temas.- permite establecer estrategias de relacionamiento en la agenda de negociación incluso por parte de los países u actores débiles.

La vinculación para los países pobres se ha visto reflejada como un medio para el logro de concesiones por parte de los estados ricos o poderosos; se ha caracterizado por que sus intereses son menos complejos; mientras que para los estados poderosos, que son los que poseen mayor capacidad y recursos para alcanzar sus metas en el escenario internacional,

es un instrumento de vinculación gratificante en un sentido compensatorio para los estados pobres.

2.-Establecimiento de la agenda.- la discusión de la agenda entre Estado y otros actores se ha tornado compleja, ya que no han existido parámetros rígidos ni jerárquicos en la discusión temática de las relaciones internacionales.

En el marco de la política internacional, la complejidad de los actores y sus problemas cada vez han ido disminuyendo la brecha entre política externa e interna, de esta manera las condiciones de interdependencia se han fortalecido, lo cual ha facilitado el establecimiento de los temas de la agenda.

Se ha considerado que los cambios en los recursos de poder, como las vinculaciones de otros grupos que han incidido en el establecimiento de la agenda; grupos internos de base con intereses propios como los sindicatos que han politizado su participación; en este sentido se ha esperado que grupos transgubernamentales eviten tal politización con la finalidad de maximizar los beneficios de la agenda.

3.-Relaciones Transnacionales.- se manifiestan como la cohesión entre la política exterior y la política doméstica; además los intereses de los actores no estatales, como la vinculación transnacional que estos establecen predominan en las negociaciones internacionales; estas no se encuentran limitadas por las fronteras nacionales.

Los resultados de las negociaciones se ven afectados por las relaciones transnacionales; cuando la situación de interdependencia es más cercana la existencia de redes transnacionales parte de la premisa de que; los estados actúan bajo su interés propio, este interés puede ser definido en forma diferente ante problemas y ocasiones diferentes.

Bajo este contexto, los estados poderosos tendrán mejores condiciones para manipular la interdependencia, con relación a los menos poderosos o fragmentados; ya que estos podrían tener más recursos para su accionar.

4.-Las organizaciones Internacionales.- han jugado un rol importante en la política internacional; éstas se han presentado a través del establecimiento de coaliciones transnacionales y transgubernamentales, que han permitido la mediación del interés entre las partes.

En este escenario, los estados pueden articularse para alcanzar sus objetivos; ya que contribuyen al establecimiento de la agenda internacional, actúan como escenario para el establecimiento de iniciativas políticas de vinculación de los estados menos poderosos, y la vez permiten elegir el foro adecuado para la resolución de un problema, el sistema de votos en estos organismos es un recurso importante que permite a los estados menos poderosos contar con las mismas oportunidades que los actores más poderosos.

Bajo este contexto, los gobiernos deben organizarse para conseguir optimizar las iniciativas generadas por los organismos internacionales, ya que estos han contribuido a activar coaliciones de política internacional, con la intervención de los países más pobres y menos poderosos, es decir permiten que estos países presenten sus estrategias de vinculación; lo cual se ha demostrado a través de diferentes conferencias y convenciones internacionales como es el caso de Naciones Unidas.

Cabe anotar que la mayoría de los organismos internacionales tiene como norma sustantiva la igualdad de los estados mediante la igualdad social y económica de los mismos.

Bajo este contexto, los conceptos de vulnerabilidad y sensibilidad en un marco de interdependencia están significativamente ligados al concepto de poder, que proponen los autores y en su defecto el poder al ser un concepto que demanda concesos social esta entrelazado con la idea de hegemonía.

1.3 Los Regímenes Internacionales.

En el marco de la interdependencia, el establecimiento de regímenes internacionales¹³ permiten la conformación de acuerdos voluntarios entre estados jurídicamente iguales, su objetivo subyace en la coordinación del comportamiento de los estados sobre un tema particular; es decir un régimen se concibe en un sistema interdependiente de acciones y si este no existiera no habría base para el funcionamiento del régimen internacional. (Ruggie J., 1975:570).

¹³ El régimen internacional en Relaciones Internacionales fue propuesto por John Gerard Ruggie (1975) definiéndolo como “un conjunto de mutuas expectativas, normas, regulaciones, planes, energías organizativas y compromisos financieros que han sido aceptados por un grupo de estados” (Ruggie J.1975, 570).

En el mismo contexto define Keohane y Nye (1986) a los regímenes internacionales¹⁴ como un “conjunto de acuerdos gobernantes; los cuales son establecidos a través de reglas, normas y principios que regulan el comportamiento y controlan sus efectos; estos se derivan de acuerdos voluntarios entre actores jurídicamente iguales” (Keohane R y Nye J., 1986:141).

Krasner (1983) define a los regímenes internacionales como “un conjunto de principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones implícitos o explícitos, alrededor de los cuales las expectativas de los actores convergen en una área determinada de las relaciones internacionales. Los principios son creencias de hecho, de causalidad o de rectitud. Las normas son estándares de comportamiento definidas en términos de derechos y obligaciones, las reglas son prescripciones para la acción específica y los procedimientos de toma de decisiones, son las prácticas prevalecientes para llevar a cabo y aplicar las decisiones colectivas” (Krasner S, 1983:2).

Por consiguiente, un régimen tiene como característica básica el establecimiento de normas y principios e ineludiblemente un cambio en estos

¹⁴ Los Regímenes Internacionales tienen importantes efectos sobre las relaciones de interdependencia, estos pueden ser formales y amplios como también informales y parciales, mismos que varían de acuerdo a los problemas y en función del tiempo.

factores; implica un cambio en el régimen, mientras que las reglas y procedimientos ejercen cambios al interior del régimen; al no existir una concordancia absoluta entre reglas y procedimientos; el régimen puede debilitarse por lo que no es considerado como una entidad perfecta.

La permanencia y estabilidad del régimen deviene de los arreglos y acuerdos temporales que se encuentran intrínsecos en los intereses y poder de los estados, como en las acciones de los miembros del sistema internacional, que tienen lugar al exterior de los estados soberanos; estos son estáticos y también sufren transformaciones por su dinámica interna.

Para Keohane y Nye (1989), tanto las normas como los procedimientos no son obligatorios, ni completos de igual manera las instituciones no son poderosas ni tampoco se reflejan con autonomía. (Keohane R y Nye J.1989: 35).

La interdependencia y los regímenes se articulan entre sí, ya que en esta surge la interacción entre los Estados; donde la toma de decisiones para la solución de intereses comunes ya no se manifiesta de forma independiente.

En este sentido mientras mayor es la demanda de interacción en las agendas de los estados mayor razón de ser tendrá un régimen, la formación de un régimen se basa tanto en la imposición de los límites que establecen los actores poderosos, como en la toma de decisiones de estos, es así que en los resultados sopesarán las decisiones de los más poderosos¹⁵.

Para Keohane (1989) los beneficios o los costos determinarán la participación de un Estado en el régimen; los estados no necesariamente podrán compartir sus intereses en determinadas áreas, lo que conlleva a la creación de otros regímenes, donde estos intereses confluyan, el principio de reciprocidad caracteriza a los regímenes obligando a los estados a sacrificar sus intereses, bajo la correspondencia de los demás actores.

Los intereses de los estados justifican el origen, transformación, evolución y fin de los regímenes; la creación de un régimen implica el establecimiento de un patrón de comportamiento y su legitimidad no proviene del interés particular de un Estado, en este sentido un régimen carece de “autoridad obligatoria” (Keohane, R, 1986:146).

Por lo tanto, un régimen no puede ser considerado como una entidad perfecta ya que subyace de los intereses de los actores; está sujeto en

¹⁵ Keohane Robert. La demanda de los regímenes internacionales “en Krasner 1986 pg. 146.

marcos de negociación dentro de un sistema internacional que frecuentemente se presentan “fuera de las fronteras jurisdiccionales de los estados o a través de jurisdicciones internacionales fronterizas”. (Young, Oran, en Krasner S., 1983: 93).

Los regímenes internacionales, al presentarse como medios que permiten la articulación de acciones entre los estados, no pueden ser considerados como acuerdos, según Keohane estos últimos son caracterizados como “arreglos Ad hoc”; los regímenes por su parte tienen el propósito de facilitar la firma de estos acuerdos internacionales que pretenden estructurar relaciones estables y beneficiosas para cada una de las partes. (Keohane, R, 1986:146)

Bajo este contexto, los países en estudio presentan en su análisis varios canales, que confluyen en las relaciones interestatales (Keohane Robert, 1989); como es el caso de los acuerdos firmados tanto en materia comercial, como en temas de seguridad; y regímenes en los que han participado como en CAN, ALADI, UNASUR, etc.

La interdependencia compleja definida como la ausencia de la fuerza y la presencia de múltiples canales de comunicación entre las sociedades, es la relación que ha establecido en su devenir Colombia y Ecuador, ya que en

esta relación se han generado espacios de coordinación dentro de los cuales se destacan los ámbitos comerciales y sociales establecidos en su agenda bilateral.

CAPITULO II:

2.1. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE INTEGRACIÓN COLOMBO ECUATORIANOS.

La integración binacional colombo - ecuatoriana parte del reconocimiento, del permanente fortalecimiento y construcción fronteriza,

al momento de establecer conexiones con Colombia, lo cual ha dado paso a la creación de un valioso entramado institucional.

En este contexto en el presente capítulo, se parte del análisis de la Comunidad Andina, como instrumento base de integración para los dos países, posteriormente se va a analizar las Zonas de Integración Fronteriza bajo la normativa Andina, como también se analiza la Comisión de Vecindad ecuatoriano - colombiano; sus avances al proceso de integración y el grado de operatividad y eficiencia considerando cada uno de los actores que en estos intervienen.

2.1.1 Comunidad Andina de Naciones (CAN).

El Tratado de Montevideo firmado en 1960 entre Perú, Argentina, Brasil, Chile, México, Uruguay y Paraguay; dio origen a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) cuya finalidad fue la formación de una Zona de Libre Comercio, a través de la eliminación de aranceles e impuestos de los países miembros.

La Comunidad Andina (CAN) es una organización internacional, con personería jurídica internacional; fue suscrita el 26 de mayo de 1969, por Ecuador, Perú, Colombia, Bolivia, y Chile; mediante el Acuerdo de Cartagena con el nombre de Pacto Andino; el 13 de febrero de 1973 Venezuela se

adhirió, el 30 de octubre de 1976 Chile se retira; este organismo regional adquiere el nombre de Comunidad Andina de Naciones en 1996.

La CAN se ha caracterizado por avances y retrocesos, sus diferentes acciones se guían por principios orientadores, así en la agenda estratégica del 2010, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú acuerdan fortalecer y dar un renovado dinamismo a su institucionalidad; en este sentido, acuerdan iniciar la revisión de la estructura institucional y el funcionamiento del Sistema Andino de Integración. (Comunidad Andina de Naciones, 2014).

Los principales objetivos alcanzados por la Comunidad Andina dentro del marco del Acuerdo de Cartagena se orientaron bajo un esquema de regionalismo abierto dentro de los cuales se destacan:

- Promover el desarrollo equilibrado y armónico de sus países miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social.
- Propender a disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los países miembros en el contexto económico internacional.
- Impulsar su participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano.

- Crear un programa de liberalización total del intercambio comercial.
- Procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de sus habitantes; entre otros.

2.1.2 LA ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA (ZIF), COLOMBIA – ECUADOR.

La zona de frontera de Colombia cuenta con 1`196.000 personas, equivalente al 3% de la población total, la densidad demográfica en esta zona es de 31 hab/km² se presenta un analfabetismo del 8 %, se estima una población de tres personas por vivienda y cuenta con un 9% una desocupación de población en edad de trabajar. (Comunidad Andina de Naciones, 2009)

En lo referente a Ecuador en zona de frontera habitan 5% de la población total, concentrándose el 3% en la provincia de Esmeraldas; la densidad demográfica es de 18 hab/km² de los cuales el índice de masculinidad representa el 96%, de la población económicamente activa, el 4% se encontraba desocupada, del 96% de la población ocupada el 41% se dedica actividades de agricultura, 18 % al comercio y los demás se encuentran distribuidos en otras ramas de actividad de acuerdo a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de las Actividades Económicas ; en lo referente al analfabetismo este llega al 9 %, se considera una

población de cuatro personas por vivienda en el área de frontera para Ecuador. (Comunidad Andina de Naciones, 2009)

El Puente internacional de Rumichaca es el principal paso, ubicado entre el Municipio de Ipiales en Colombia y el Municipio de Tulcán en Ecuador; el puente internacional de San Miguel ubicado entre Putumayo y Sucumbíos permite la integración de San Miguel en Colombia y Nueva Loja en Ecuador, mismo que fue inaugurado por los representantes de los dos países el 25 de noviembre del 2013. Tanto para Colombia¹⁶ como para Ecuador¹⁷ se establecen áreas estratégicas de desarrollo andino, amazónico y pacífico.

Las relaciones entre Colombia y Ecuador, se establecen dentro de un marco de cooperación para el desarrollo de cada país, lo cual se ha reflejado dentro de su normativa legal interna, las que ha su vez han dado paso a la

¹⁶ En lo que refiere a la zona de integración fronteriza por el lado de Colombia comprende las siguientes agrupaciones:

a.- Área estratégica de desarrollo región andina: los Municipios de Ipiales, Cumba, Cuaspud, Aldana, Contadero, Córdova, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, Imués, Mallama, Ospina, Pasto, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, Santa Cruz, Sapuyes, Tangua y Túquerres, en el Departamento de Nariño.

b. Área estratégica de desarrollo región amazónica: los Municipios de Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Villagarzón, Mocoa, Santiago, San Francisco, Colón, Sibundoy y Puerto Leguizamo en el Departamento de Puyumayo.

c. Área estratégica de desarrollo región pacífica: los Municipios de Barbacoas, Ricaurte y Tumaco, en el departamento de Nariño.

¹⁷ la zona de integración fronteriza por Ecuador comprende:

a. Área estratégica de desarrollo región andina: los Cantones de Tulcán, Espejo, Montúfar, Mira, Bolívar y San Pedro de Huaca en la provincia del Carchi.

b. Área estratégica de desarrollo región amazónica: Los Cantones de Lago Agrio, Shushufindi, Cascales, Gonzalo Pizarro, Putumayo, Sucumbíos y Cuyabeno, en la Provincia de Sucumbíos.

c. Área estratégica de desarrollo región pacífica: los Cantones de Atacames, San Lorenzo, Esmeraldas, Río Verde, Eloy Alfaro, Muisne y Quinindé, en la Provincia de Esmeraldas.

creación de la Normativa Andina sobre las Zonas de Integración Fronteriza colombo - ecuatoriana.

El Protocolo de Quito de 1987, modificadorio del Acuerdo de Cartagena, establece la necesidad de emprender acciones que permitan impulsar el desarrollo de las economías andinas (Comunidad Andina de Naciones, 2014).

Para 1990, se propone la institucionalización de la integración fronteriza y la declaración de áreas conjuntas en la Declaración de la Paz, en donde se establece a la ZIF, como medio de instrumentación de políticas de integración fronteriza. (Posada, Edgar, 2008).

Con la creación de la Normativa Andina; la Zona de Integración Fronteriza dejó de ser regulada por las políticas de los dos países; en el interior de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), y es así que se inicia formalmente el proceso de integración fronterizo con la Decisión 459 de “Política Comunitaria para la Integración y el Desarrollo Fronterizo”.

Decisión N° 459 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

El 25 de mayo de 1999, se crea la “Política Comunitaria para la Integración y el Desarrollo Fronterizo”; aprobada por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores en Cartagena; la cual contiene los

principios, lineamientos generales, objetivos, institucionalidad y mecanismos de la política comunitaria de desarrollo e integración fronteriza.

Su principal objetivo consiste en “elevar la calidad de vida de las poblaciones y el desarrollo de sus instituciones, dentro de los ámbitos territoriales fronterizos entre los Países Miembros de la Subregión”; dentro de sus principios se establece el desarrollo complementario de las economías como también enfatiza el aprovechamiento de estas ventajas comparativas y en sus lineamientos se señala a la ZIF, como los escenarios donde se desarrollarían los programas y proyectos acordados por los países. (Comunidad Andina de Naciones, 1999)

Entre los principales proyectos de la ZIF Colombo Ecuatoriana se destacan:

- Programa Binacional de Integración Fronteriza (Subprogramas de generación eléctrica, manejo de recursos naturales binacionales, cooperación binacional en área de salud, infraestructura física binacional, comercio, turismo entre otros).
- Programa Nacional de Desarrollo Económico (cultivo de tuna, plan de turismo, desarrollo rural, cultivo de quinua, producción de caracoles, entre otros).

- Programa Nacional de Gestión Ambiental (manejo de Recursos Naturales, entre otros).
- Programa Nacional de Infraestructura (mejoramiento de carreteras, ampliación sistema alcantarillado, construcción sistema de agua potable, entre otros).

Esta Decisión fue ratificada por los Consejos Presidenciales Andinos del 2000 y 2001; como un factor de consolidación y fortalecimiento del proceso de integración subregional y regional. (Comunidad Andina de Naciones, 1999).

Con esta ratificación, se reorientó el proceso de integración; a fortalecer los ámbitos de carácter social mediante diferentes procesos de integración vecinal entre las comunidades de frontera, considerándolos a la vez como un factor de desarrollo. (Coral, Ricardo, 2005).

No obstante para Moreano, el interés de fortalecer las ZIF, por parte de los gobiernos es débil; ya que no ha generado estrategias que permitan el desarrollo de los planes y proyectos presentados. (Moreano Hernán, 2009).

Decisión Nº 501 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

La Decisión 501 suscrita con fecha 22 de junio de 2001, crea las zonas fronterizas cuya finalidad fue consolidar la integración de los países andinos, en la normativa andina, se establece por “Zona de Integración Fronteriza” (ZIF) los espacios territoriales fronterizos en los que se fomentaran políticas y ejecutarán planes, programas y proyectos; que permitan impulsar el desarrollo sostenible y la integración fronteriza de manera conjunta, compartida, coordinada con la finalidad de propender al desarrollo integral de los países miembros; conforme a los criterios de desarrollo social, económico, ambiental integral e institucional; los mismos que serán comunicados a la Secretaria General para su respectiva publicación oficial”. (Comunidad Andina de Naciones, 2014).

La ZIF entre Colombia y Ecuador se establece bajo una extensión de 586 Km, sobre los Departamentos de Nariño y Putumayo en Colombia y las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos en Ecuador. Esta zona fue establecida mediante Nota Reversal DM/DDF 44552 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, y Nota Reversal 5467/02 GM/DGAF del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. (Comunidad Andina de Naciones, 2003).

Según el artículo 4, este mecanismo fue constituido con la finalidad de crear condiciones óptimas para el desarrollo fronterizo, y la integración de las regiones fronterizas de los países miembros de la CAN, por lo que considera

cinco dimensiones de la integración. (Comunidad Andina de Naciones, 2001).

- Dimensión de desarrollo social.- encaminada a mejorar las necesidades básicas de la población de frontera.
- Dimensión de desarrollo económico. Pretende fomentar el crecimiento fronterizo, efectivizando los mecanismos de integración subregional, regional e internacional.
- Dimensión de sostenibilidad ambiental.- conservando y potenciando las características del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de la población.
- Dimensión Institucional.- busca la participación activa institucional mediante planes, proyectos, programas.
- Dimensión de la integración.- pretende el libre tránsito de personas y armonización de los distintos procesos, aduaneros, migratorios fito y zoonosanitarios.

Bajo este contexto, y a través de los diferentes planes, programas, y proyectos la Zona de Integración Fronteriza, se convierte en el principal mecanismo de integración y desarrollo fronterizo.

Decisión N° 549 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Suscrita en junio del 2003, con esta decisión se crea el Comité Andino para el Desarrollo Alternativo (CADA), cuyo objetivo se centra en elaborar propuestas de estrategias subregionales en materia de desarrollo alternativo y promover proyectos para el desarrollo alternativo preventivo, cuyo fin es evitar la siembra y la movilización de cultivos ilícitos de una zona del país a otra.

Según Moreano, tanto el Gobierno de Ecuador como para el Gobierno de Colombia; no han establecido políticas que permita el desarrollo de estos proyectos y acciones de integración, lo propio se ve reflejado en la insatisfacción de las necesidades primarias de la población de la Zona Fronteriza. (Moreano, 2009)

Decisión N° 502 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Por medio de esta Decisión se crean los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF), con la finalidad de armonizar todas las operaciones realizadas en la frontera, la CAN establece el apoyo para la creación del Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo de la CAN; está integrada por una junta de administradores quienes se encargaran de velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos entre los países, se podrán establecer los CEBAF, que se consideren necesarios, estos deberán

ser notificados en un plazo no mayor de 10 días para su registro y publicación en la Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena. (Comunidad Andina de Naciones, 2001).

Si bien la creación de una ZIF tiene como objetivo, promover el desarrollo económico y social de los países, ésta no ha cumplido el objetivo para lo cual fue creada. Ramírez (2008) expone las sucesivas ampliaciones que ha tenido la ZIF, y como la presencia de nuevos actores con intereses particulares fomentaron la inoperancia de su objetivo principal.

En la primera fase se establecieron propuestas estratégicas de conexión turística, como también de nuevas posibilidades para el desarrollo de acciones transfronterizas como la conexión de Buena Aventura – Manta las mismas que no se han llegado a concretar.

Cuadro.01

Conformación y ampliación de la ZIF Colombo Ecuatoriana		
Acuerdos	Territorios de Colombia	Territorios de Ecuador
04/1990 Conformación	Dos Departamentos: Nariño y Putumayo	Cinco Provincias: Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Napo, Sucumbíos
08/1999	Cauca	

ampliación		
12/ 09/1997 ampliación	Cali Buenaventura	Quito y Aeropuerto de Manta
24/0 8/2002 ampliación	Huila y Amazonas en Colombia	Orellana y Manabí

Fuente: Estudio de Caracterización ZIF colombo - ecuatoriana. Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y Ecuador.

Elaboración: Propia.

El **cuadro 01** muestra como se ha ido ampliando el territorio de la Zona de Integración fronteriza con el pasar de los años, esta ampliación territorial superó las posibilidades de planificación conjunta.

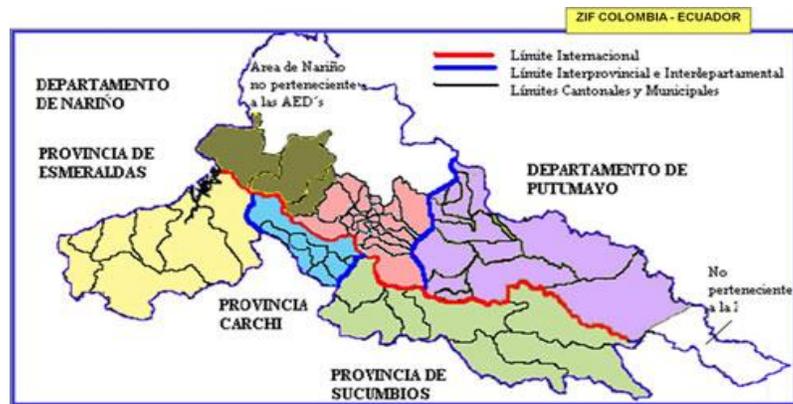
En este espacio de tiempo, los gobiernos se dedicaron exclusivamente a la delimitación de la ZIF; más no al establecimiento de iniciativas concretas que permitan el desarrollo en los dos estados, en ninguna de las tres áreas estratégicas anteriormente mencionadas, razones que explican, que las iniciativas de la ZIF como instrumento de integración han sido paralizadas.

A esto se debe añadir las dificultades internas de cada uno de los estados, como la inestabilidad política de Ecuador, y los problemas de inseguridad producidos por grupos irregulares de Colombia, que de una u otra manera afectaron relativamente las relaciones bilaterales.

Para Ramírez, la nueva delimitación de la ZIF, esta por fuera de las áreas de los departamentos colombianos además; no se considera a la provincia de Imbabura que a pesar de no ser una provincia fronteriza tiene gran importancia en la interacción binacional. (Ramirez, 2009).

Mapa 01

ZIF. Colombia- Ecuador



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia

Bajo este contexto, es imprescindible partir de las realidades locales de cada uno de los países para rediseñar nuevas iniciativas de desarrollo, bajo un marco de cooperación y complementariedad los cuales propicien la integración binacional.

2.1.2.1 Diagnostico de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF).

Según el informe de la CAN, la ZIF colombo - ecuatoriana ha avanzado en forma conjunta, mediante esta se ha logrado identificar los proyectos de desarrollo e interés binacional, y así determinar los lineamientos del Plan Binacional, sin embargo se señala que estos no cuentan con el financiamiento para el desarrollo de los respectivos planes y proyectos. (Comunidad Andina de Naciones, 2007).

La ZIF de Colombia y Ecuador ha permitido el fortalecimiento de la balanza comercial de los dos países, incremento de las inversiones, transporte, movilidad humana y desarrollo empresarial, en ésta se insiste en la conformación de un plan de ordenamiento y desarrollo sostenible de las cuencas binacionales para evitar riesgos naturales; de igual manera se acordaron obras de infraestructura como la Vía Esmeraldas Tumaco. (Ramirez, Socorro, 2009).

La ZIF ha carecido de eficacia al momento de establecer políticas económicas y sociales, que permitan mejorar las condiciones de vida e infraestructura de la población en la frontera. La ZIF se ha convertido en espacios de asentamiento de grupos irregulares de Colombia, los mismos que han provocado tensiones entre los dos países. (Ramirez, Las Zonas de Integración fronteriza de la Comunidad Andina- comparación de alcances, 2008).

2.1.3 La Comisión de Vecindad e Integración ecuatoriano - colombiana (COVIEC).

La Comisión de Vecindad Ecuador - Colombia tuvo sus orígenes el 20 de junio de 1989, con la Declaración Presidencial conjunta entre Rodrigo Borja de Ecuador y Virgilio Barco de Colombia, fue creada como mecanismo bilateral de concertación política con el propósito de facilitar la integración, desarrollo y la cooperación de la frontera colombo - ecuatoriana, de manera principal en la Zona de Integración Fronteriza (ZIF), además de convertirse en un espacio de participación ciudadana binacional, está constituida por actores del sector público y privado de los dos países. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2014).

Esta Comisión aportó a los procesos de definición andina de las ZIF y desde 1993 la Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Ecuatoriana CVICE, se denominó COVIEC, mediante el Decreto 1499.

Esta Comisión ha tenido varias reestructuraciones, es así que para el 28 de noviembre del 2002; a través de Memorando de Entendimiento, los Cancilleres Meller de Ecuador y Barco de Colombia, reestructuraron la Comisión de Vecindad e Integración Ecuatoriano-Colombiana, ésta mantiene su nivel político - representativo y adopta nuevas funciones como; promover

la integración, cooperación y el desarrollo binacional, mediante planes, programas y proyectos de interés binacional como: educación, ambiente, desarrollo social y económico, asuntos judiciales y derechos humanos. (Dirección General de Relaciones Fronterizas con Colombia, 2009).

La Comisión de Vecindad Ecuatoriana – Colombiana, se reunió el 24 de abril de 2006, con la finalidad de avanzar en temas de la agenda bilateral, como: infraestructura, educación, ambiente, desarrollo social y económico, asuntos judiciales y derechos humanos a través de las seis subcomisiones que a continuación se detallan.

- Subcomisión de educación ciencia y cultura.- avanza en propuestas de control binacional de bienes culturales, creación de bibliotecas fronterizas, Implementación de un centro de Cultura Binacional en Rumichaca, se propuso la creación de escuelas para la paz.
- Subcomisión de infraestructura.- Determinó los avances del proyecto – Puente Internacional de San Miguel y el desarrollo del eje del Amazonas, se trato la propuesta de generación de Esquema Binacional Integral para combustibles.
- Subcomisión de Cuencas Hidrográficas y Asuntos ambientales.- Seguimiento del proyecto ” Plan de Gestión Integral de Residuos

Sólidos de Ipiales y Tulcán”, establecieron propuestas sobre las cuencas hidrográficas de Carchi – Guáitara, Mira – Mataje”.

- Subcomisión de desarrollo social.- propone fortalecer el sector de la salud, mejoramiento en la capacidad de red- atención a desplazados y refugiados, atención integral a niños, niñas y adolescentes.
- Subcomisión de Desarrollo Económico.- Reapertura del Puente internacional Rumichaca, seguimiento al proyecto “ Feria Anual Binacional Fronteriza”, presentación de los proyectos Cámara de Comercio Binacional Fronteriza” e “Incubadora Binacional de Empresas”, Transferencia de tecnología para la conformación de una Escuela Técnica Binacional Fronteriza de Pesca, cacao y otros productos.
- Subcomisión de asuntos judiciales y derechos humanos.- Se dio seguimiento a los temas sobre devolución de vehículos hurtados, intercambio en capacitación entre autoridades policiales, se propuso considerar el tema del lavado de activos en las operaciones de comercio exterior y cooperación aduanera.

Por las diferentes circunstancias que han atravesado los dos países durante la década de estudio, recién para agosto del 2010 se reunieron en

Ipiales los cancilleres; para continuar el trabajo bajo el marco de los objetivos planteados en la COVIEC, es así que en junio del 2011 se firmó un Memorando de Entendimiento para la Reestructuración de la Comisión de Vecindad Ecuatoriano- Colombiana.

Dentro de los principales objetivos de la COVIEC se destacan:

- Brindar apoyo y seguimiento al proceso de integración bilateral, con particular énfasis en la Zona de Integración Fronteriza.
- Consolidarse como la instancia a nivel político y representativo, encargada de impulsar, apoyar y coordinar en forma dinámica la cooperación e integración binacional, prestando especial atención al desarrollo socio - económico de la región fronteriza.
- Fortalecer el proceso de integración, a través de la gestión ante las entidades correspondientes para el diseño de planes, programas y proyectos binacionales y coordinar los mecanismos, acciones y procedimientos para su implementación, así como para la búsqueda de fuentes alternativas de recursos.

2.1.3.1 Diagnóstico de la COVIEC

Con la reestructuración de COVIEC y el diseño de planes, programas y proyectos, se pretendía un accionar más operativo de la Comisión; sin embargo, ninguna de las subcomisiones ha registrado avances, este resultado se puede atribuir a los varios momentos de tensión de los gobiernos centrales; consecuentemente, al rompimiento de las relaciones políticas diplomáticas de los dos países; a demás la ampliación de la frontera hacia el interior de los países también fue un factor que disminuyó el proceso de integración fronterizo.

En Ipiales en la reunión del 9 de octubre de 2009, los gobiernos de Ecuador y Colombia se comprometieron a reactivar las Comisiones de Vecindad, con la finalidad de avanzar en la construcción de una nueva relación bilateral, bajo principios de respeto mutuo, lucha contra las amenazas comunes y consolidación de la paz. (COVIEC, 2009).

Los gobiernos de Ecuador y Colombia en diciembre de 2009, decidieron avanzar en el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas y reactivar la COMBIFRON y así fortalecer operatividad a la COVIEC. (Comisión de Desarrollo Fronterizo Colombo - Ecuatoriana., 2009).

Si bien las relaciones políticas han repercutido en el avance de los proyectos y éstas se han mostrado determinantes para el desarrollo la ZIF y COVIEC, es necesario recordar que actores de diferente índole, participan en

este proceso, razón por la cual se esperaría que los gobiernos den paso a la participación de los diferentes sectores sociales de frontera.

Por otro lado, durante el periodo 2005- 2010 las relaciones políticas entre los dos países se agudizaron, para el año 2005 el Gobierno del Ecuador solicitaba la suspensión de aspersiones de glifosato en una franja de diez kilómetros a partir de la frontera común; por su parte Colombia reanudo las aspersiones en diciembre del 2006, en enero del 2007 se creó una comisión tripartita con la OEA para corroborar que las aspersiones con glifosato se ha esparcido en territorio ecuatoriano.

Los problemas de seguridad internos de Colombia abordaron la frontera con Ecuador en este sentido campamentos de grupos insurgentes se establecieron en territorio ecuatoriano motivo por el cual; el 01 de marzo del 2008 se desencadenó el Bombardeo a Angostura más tarde conocido como Operación Fénix, donde se viola la soberanía del Ecuador, además los principios del Tratado Muñoz Vernaza Suarez. Este acto por parte de Colombia, provocó la ruptura de las relaciones diplomáticas y políticas entre Colombia y Ecuador (ataque del gobierno colombiano a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC¹⁸).

¹⁸ El 1 de Marzo del 2008, el gobierno Colombiano bombardeó a las FARC en territorio Ecuatoriano. Según las FARC, el ataque de Angostura, fue “operación militar llevada a cabo por el comando Sur del ejército de los Estados Unidos y sus subalternos colombianos, fue una flagrante violación a la ley internacional, a la soberanía y al territorio de una república hermana, un agravio inadmisibile a la dignidad de todo un país y a la conciencia latino americana ni los más rebuscados argumentos como los de defensa preventiva, persecución en caliente o guerra al terrorismo, esgrimidos por el gobierno de Colombia, pudieron justificar tan execrable acción. No habrá patente de corzo para que el gobierno de

Las relaciones se restablecieron en septiembre del 2009 en Nueva York, con la presencia de los Cancilleres Fander Falconí y Jaime Bermúdez, se creó la “Comisión de Desarrollo Fronterizo Colombo-ecuatoriano, la cual tiene como funciones “la revisión del Plan de Desarrollo Binacional para la ZIF, la evaluación del mecanismo de la COVIEC y la identificación de eventos fronterizos conjuntos enfocados a las área fronterizas con impactos en escenarios más amplios”.

Finalmente, se puede apreciar cómo a pesar de haber transcurrido varios años desde el primer proceso de integración fronteriza; pocos han sido los logros alcanzados; en este sentido se denota la débil participación de las instituciones gubernamentales para establecer una política fronteriza que promueva esta integración y a la vez permitan efectivizar los planes y proyectos de COVIEC; por consiguiente es necesaria una fuerte voluntad política para que estos mecanismos de integración alcancen sus objetivos; y con esto contribuir al logro de un verdadero desarrollo binacional.

2.4 Acuerdos Bilaterales colombo - ecuatorianos.

Una vez disuelta la Gran Colombia y con el inicio de la formación de Repúblicas independientes en 1830, se dan inicio a las relaciones

Colombia actúe como el “Israel” de Latinoamérica, bajo el nuevo concepto imperial gringo de la soberanía limitada”. . (www.farc-ejercitodel pueblo.org, 17 Marzo 2008). . (www.farc-ejercitodel pueblo.org, 17 Marzo 2008).

diplomáticas entre Ecuador y Colombia, voluntad que se establece el 26 de mayo de 1969 mediante el Acuerdo de Cartagena y se ratifica el 20 de junio de 1989 con la creación de la “Comisión Binacional de Vecindad”.

Sin lugar a duda el establecimiento de las relaciones bilaterales se sostiene bajo parámetros diplomáticos, con la cual se ha logrado establecer diferentes líneas de acción en áreas políticas, sociales, comercio, cultura y educación.

Bajo este contexto dentro de los principales tratados y convenios binacionales se encuentran los siguientes:

- ✓ Tratado de Unión, Amistad y Alianza y Tratado Adicional (1832)
- ✓ Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (1843)
- ✓ Tratado de Paz y Amistad (1863)
- ✓ Tratado sobre Derecho Internacional Privado (1903)
- ✓ Tratado de Comercio (1942)
- ✓ Convenio Comercial (1942)
- ✓ Convenio de Asistencia Técnica (1971)
- ✓ Convenio Cultural(1971)
- ✓ Convenio de Cooperación Técnica y Científica (1972)
- ✓ Convenio de Cooperación Científica tecnológica y cultural entre el Instituto Colombiano para el fomento de la Educación

Superior y el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (1991).

El propósito de estos acuerdos subyace en la necesidad de fortalecer la cooperación binacional y lograr un desarrollo sostenido de las dos naciones, los que a su vez están enfocados en el proceso de Integración Andina.

Con la nueva estructura de la Comunidad Andina, la creación del Sistema Andino y todas las instituciones creadas bajo este instrumento, han permitido el desarrollo y expansión del comercio de colombo – ecuatoriano¹⁹. (Romero M., 2006).

CAPITULO III

3.1 INTERDEPENDENCIA DE LAS RELACIONES COMERCIALES ECUADOR - COLOMBIA.

Con la finalidad de alcanzar el objetivo planteado, se detalla la estructura del presente capítulo. En primera instancia se realizará un análisis de la

¹⁹ La Cámara de Comercio e Industrias colombo ecuatorianas fue creada con la finalidad de reactivar el comercio y las relaciones económicas entre Ecuador y Colombia.

evolución del comercio exterior de Colombia y Ecuador, con su respectiva evolución de las balanzas comerciales; posteriormente se realizara un análisis de las balanzas comerciales totales.

En un segundo momento se realiza un análisis del comercio de los dos países bajo el marco de la Comunidad Andina y así poder de conocer la participación de estos países dentro del Organismo, considerando que éste es el organismo de integración comercial para los países. En un tercer momento y con los datos obtenidos se realizara el análisis de interdependencia propuesto por Waltz. y Keohane y Nye.

El comercio juega un papel importante en el ámbito de las relaciones bilaterales, pues incluso aunque no esté normado, es un factor que dinamiza la economía de los estados. Ecuador y Colombia no han estado alejados de esta realidad pues según Salme, “El comercio es el medio a partir del cual se conecta la integración espontánea entre dos o más sociedades” (Salme, 1992:91).

Con el objetivo de analizar el comercio internacional, **Waltz** propuso un índice para estimar el grado de interdependencia entre actores, el mismo que hace referencia a la relación medida de manera porcentual del intercambio externo de un Estado con relación a su Producto Interno Bruto.

En este sentido, cuando el índice propuesto es igual o mayor al 15% significa que existe una relación de vulnerabilidad en la medida en que un actor depende en un alto nivel de mercados extranjeros, por el contrario muestran sensibilidad aquellos estados que desarrollan un considerable mercado interno en relación con su comercio exterior (Waltz, 1988: 210).

Bajo este contexto y para continuar con el análisis propuesto por Waltz y adaptarlo a la relación comercial de Ecuador y Colombia en el periodo 2003 - 2013, se considera necesario conocer la evolución de la balanzas comerciales tanto de Ecuador como de Colombia y de esta manera poder identificar su participación en el escenario internacional.

3.1.1 La Interdependencia entre Ecuador y Colombia

Las relaciones existentes entre Ecuador y Colombia han trascendido las fronteras²⁰, éstas han intervenido en las demás zonas contiguas de los dos países, las mismas que conviven diariamente con las dinámicas de interrelación pudiendo estas ser económicas, políticas o sociales ya que el nivel de interdependencia que se presenta entre estos dos países es considerable.

²⁰ Para Colombia la línea fronteriza incluye los Departamentos de Caquetá, Cauca, Nariño, Putumayo mientras que Ecuador delimita su frontera con las provincias de Esmeraldas, Sucumbíos, Orellana, Carchi, siendo en esta última donde se encuentra el principal paso fronterizo a través del puente Internacional de Rumichaca. La línea de frontera entre Colombia y Ecuador bordea los 640 km. Estos límites se establecieron a través del Tratado Muñoz Vernaza Suarez suscrito el 13 de julio de 1916.

Si bien en la interdependencia existen varios canales de influencia, éstos pueden ser complejos ya que la extensión geográfica de los dos países abarca no solo temas comerciales; sino también vínculos históricos de cultura, sociales y políticos y hasta de herencia familiar, lo cual hace que las relaciones se han cada vez más estrechas.

Al realizar un estudio entre Colombia y Ecuador, no se puede dejar de abordar las relaciones no formales, existentes entre los dos países; como la presencia de narcotráfico, grupos subversivos, migración ilegal, contrabando, los mismos que han dejado secuelas en la relación bilateral por lo que se les abordará detenidamente en el desarrollo del presente trabajo.

En este sentido, en el presente apartado se pretende obtener un análisis de la interrelación binacional a través de los factores que han caracterizado esta relación.

3.1.1.1 Factores Políticos.

Las relaciones entre Ecuador y Colombia se han caracterizado históricamente bajo un marco de convivencia pacífica; ya que no se ha presentado significativas rupturas de relaciones.

No obstante, la no participación del Ecuador en el Plan Colombia produjo ciertos impases; ya que Ecuador no declaró a las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC) y demás grupos subversivos, como terroristas; es así que Ecuador no se involucró en el conflicto interno de Colombia.(Moreano:,2009:40).

Con la finalidad de erradicar los cultivos de coca en los Departamentos de Nariño y Putumayo el Gobierno de Colombia, procede a realizar fumigaciones con glifosato entre el 2005 y el 2006, acción que afectó tanto a la población como al medio ambiente en territorio ecuatoriano, para el 2008 el gobierno de Ecuador decide colocar una demanda en la Corte Internacional de la Haya²¹, a la misma que desistió el 13 de septiembre del 2013.

Después de varias conversaciones se llegó a un acuerdo entre las partes, dentro del cual se establece una zona de exclusión de 10 kilómetros a partir de la zona de frontera, en donde no se podrán llevar a cabo aspersiones, adicionalmente, el acuerdo incluye limitaciones previendo parámetros de altura, velocidad, condiciones climáticas, horarios, así como ingredientes y

²¹ Es parte de la Naturaleza de la Controversia: La solicitud de Ecuador de una sentencia de la Corte Internacional de Justicia en la que ordene a Colombia que respete la soberanía y la integridad territorial de Ecuador. La cual se la realiza en virtud de la vigencia del Tratado de Soluciones Pacificas suscrito “Pacto de Bogotá” – suscrito el 30 de abril de 1948.

concentración de la fórmula utilizada en las fumigaciones. (El Telégrafo, 2013).

Otro de los factores que aportó ineludiblemente al rompimiento de las relaciones entre Ecuador y Colombia fue el Bombardeo de las Fuerzas Armadas de Colombia en Angostura, provincia de Sucumbíos, denominado también “Operación Fénix”, hecho en el cual irrumpen en el territorio ecuatoriano, violando su soberanía y por lo tanto los principios del Derecho Internacional Público.

El accionar del Gobierno de Colombia, en su afán de erradicar el terrorismo, no tuvo el respaldo de ninguno de los países de América Latina, por su parte Ecuador decide romper las relaciones diplomáticas con su vecino del norte el 3 de marzo de 2008.

Mediante Comunicado N° 003 la Cancillería del 23 de enero de 2009, el Ecuador anuncia que no reanudará las relaciones diplomáticas, mientras no se de cumplimiento a los requerimientos planteados por Ecuador a Colombia.

A continuación se presenta la lista de los principales requerimientos que Ecuador planteó a Colombia para la reanudación de las relaciones.

- Comprometer la presencia efectiva de la Fuerza Pública Colombiana en línea de frontera.
- Viabilizar la entrega de información sobre la incursión en territorio ecuatoriano.
- Entregar información de los computadores encontrados en el campamento atacado.
- Desvirtuar la campaña que vincula al Ecuador y a sus autoridades con las FARC.
- Realizar una contribución efectiva para el tratamiento y ayuda de los refugiados en Ecuador.

Con la finalidad de restablecer las relaciones, los dos países acuden al Consejo Permanente de la OEA, en donde se logra establecer una cartilla de seguridad, como instrumento castrense por el cual se restablece la comunicación entre fuerzas armadas en temas inherentes de frontera y que a la vez limita el cruce de fuego entre unidades militares.

Tras varias reuniones mantenidas entre Ministros de Relaciones Exteriores de Ecuador y Colombia el 01 de diciembre de 2010, Colombia nombra como su embajador en Ecuador a Fernando Arboleda, por su parte Ecuador nombró a Raúl Vallejo el 16 de diciembre del mismo año.

Cabe indicar que durante este periodo de ruptura de relaciones diplomáticas, las relaciones comerciales, temas vulnerables como migración, refugio y demás asuntos consulares no se vieron afectados. (Jaramillo, 2009).

3.1.1.2 Factor Económico.

Con la finalidad de entender el rol de la economía entre Ecuador y Colombia, es necesario hacer un análisis de la dinámica económica formal y no formal que marca esta relación.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, con la implementación de la política de sustitución de importaciones y reforma agraria; las relaciones entre Ecuador y Colombia se profundizan, (Romero, 2006:8).

Históricamente, tanto Ecuador como Colombia, han aunado esfuerzos en pro de fortalecer sus economías, dentro de un marco de cooperación es así que, con la firma del Tratado de 1942 y el Convenio Comercial de 1955, se formalizan estas relaciones; los dos países también participaron en la

creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), la cual tenía como objetivo; impulsar y fortalecer el intercambio comercial entre los países latinoamericanos, con la finalidad de establecer un mercado común en la región. (Romero, 2006).

No obstante, cabe indicar que por la resistencia de diversos sectores frente a la liberalización comercial y por las eminentes desigualdades de los países latinoamericanos, el proceso de negociación avanzó lentamente.

Con la finalidad de superar los problemas de la ALALC, y mejorar el nivel de vida de los habitantes, a través de la integración y cooperación tanto económica como social; se crea del Pacto Andino – Acuerdo de Cartagena en 1969²², con la participación de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Chile. (Comunidad Andina, 2010).

Es así que se inicia una nueva época para Ecuador, ya que se registra un fortalecimiento de la participación colombiana en el mercado ecuatoriano, lo que ha permitido que Colombia llegue a ser uno de los socios más importantes para el dinamismo de la economía ecuatoriana, en este proceso

²² En la actualidad la Comunidad Andina (1996) se guía por los Principios Orientadores y la Agenda Estratégica aprobados en 2010, así como su Plan de Implementación. <http://www.comunidadandina.org/Resena.aspx>

se han ampliado los espacios de cooperación ya que se han abordado temas en materia de salud, educación y cultura. (Romero, 2006:191).

La dolarización de la economía ecuatoriana fue un factor que debilitó el auge comercial entre los dos países; Ecuador, al no contar con una moneda nacional, no puede afrontar las constantes variaciones de moneda internacional.

El puente internacional de Rumichaca que une los municipios del Carchi en Ecuador y de Ipiales en Colombia, es la principal conexión entre los dos países, por donde atraviesa la mercadería legal; sin embargo se ha constatado la existencia de pasos no autorizados, que son los principales medios de transporte ilegal de mercaderías como narcotráfico que a la vez se asocia con otras actividades ilícitas como el tráfico al Ecuador de plantaciones de coca y sustancias químicas para su proceso; y posteriormente daños ambientales y humanos por otro lado y no menos importante es el contrabando de gas y gasolina cabe indicar que estas actividades se han convertido en una fuente de empleo y subsistencia tanto para colombianos como para ecuatorianos.

En lo referente a la mano de obra que ofrecen los ciudadanos colombianos es relativamente menor a la ofrecida por ecuatorianos, lo cual ha generado efectos negativos para la población de Ecuador.

3.1.1.3 Factor Socio Cultural.

Es eminente que las relaciones socio culturales entre Ecuador y Colombia han ido más allá de los desacuerdos políticos entre estos, ya que en esta se presenta una fuerte presencia de vínculos familiares y de amistad, lo que hace más estrecha la relación bilateral.

La buena relación que existe entre la población de los dos estados, se ha visto reflejada en su convivir diario, a través del establecimiento de programas y proyectos y la participación activa en estos han promovido el desarrollo común de la población.

Como se menciona anteriormente, la ruptura de las relaciones diplomáticas no superaron temas estrictamente consulares, es así que a partir del conflicto interno de Colombia, las cifras de refugiados se han incrementado notablemente.

Cabe indicar que la mayor parte de los solicitantes de refugio son personas que ya se encontraban en Ecuador y que en la actualidad acuden al registro ampliado.

Por su característica social, cultural, y cercanía geográfica, Ecuador se ha convertido en uno de los destinos preferidos para migrar desde Colombia; considerando el alto porcentaje de migrantes colombianos se debe analizar el impacto de este flujo migratorio en la población ecuatoriana.

Bajo los principios de ciudadanía universal establecidos en la Constitución de la República del Ecuador del 2008 en su artículo 416²³ el Ecuador se ha comprometido a brindar protección internacional a colombianos en calidad de refugiados que se encuentren en Ecuador; esta protección implica el respeto a los derechos humanos de la población colombiana en Ecuador, como también el apoyo en salud y educación.

En este sentido se evidencia una interdependencia no solo económica sino también social y cultural entre los dos países.

²³ “Propugna el principio de la ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte- sur” Constitución de la República del Ecuador 2008, Art 416.

3.1.2 El comercio exterior ecuatoriano.

Históricamente el comercio de Ecuador ha sido caracterizado por el sector primario y tradicional y de manera particular se ha fortalecido gracias a las ventajas comparativas²⁴ intrínsecas del mercado, lo cual ha dado como resultado la alta dependencia del Ecuador en el sector primario y por consiguiente, la oferta de productos de poco valor agregado y con un alto grado de vulnerabilidad a las variaciones en los precios internacionales.

El destino de la producción ecuatoriana lo constituye de manera principal Estados Unidos, la Unión Europea y la Comunidad Andina, de los que se importa productos con gran valor agregado en bienes de consumo y tecnología siendo sus proveedores más importantes Estados Unidos y Europa.(Acosta A, 2010)

Conocedores que Ecuador ha perdido su capacidad de ajustar el tipo de cambio real con la adopción de la dolarización de su economía a partir del año 2000; y que las devaluaciones de los demás países se han convertido en

²⁴ El modelo de la ventaja comparativa es uno de los conceptos básicos que fundamenta la teoría del comercio internacional y muestra que los países tienden a especializarse en la producción y exportación de aquellos bienes que fabrican con un coste relativamente más bajo respecto al resto del mundo, en los que son comparativamente más eficientes que los demás y que tenderán a importar los bienes en los que son más ineficaces y que por tanto producen con unos costes comparativamente más altos que el resto del mundo.(Modelo Ricardiano .ventaja comparativa Capitulo 40) <http://internationalecon.com/Trade/Tch40/Tch40.php>

una desventaja; este país promueve varias alternativas que pretenden superar esta limitación como la sustitución selectiva de importaciones.

Otra de las alternativas propuestas por el Estado ecuatoriano se centra en el fortalecimiento de las relaciones comerciales, de manera prioritaria con los países de la región, misma que se fundamenta en la inserción estratégica del Ecuador en el orden internacional político y económico, bajo parámetros de respeto mutuo de los estados reconocimiento de la diversidad y la diferencia de los distintos grupos humanos existentes en un mismo territorio lo que permitirá la integración soberana de los pueblos. (SENPLADES, 2009).

3.1.2.1 Evolución de la Balanza Comercial de Ecuador (2003 – 2013).

El presente apartado presenta un análisis del comportamiento comercial del Ecuador durante el periodo 2003 - 2013, en el mercado internacional, considerando las estadísticas del Banco Central del Ecuador.

Durante el periodo de estudio se puede apreciar que el Ecuador presenta un ligero incremento en sus exportaciones totales las mismas que son medidas en términos Free on Bord (FOB).

Es preciso destacar que durante el periodo de estudio Ecuador no ha variado su composición en el mercado internacional, ya que continúa exportando materias primas, el incremento que se muestra es el reflejo de un incremento de las exportaciones petroleras y no de un incremento en el sector de la producción. (Fedexport, 2008).

Cuadro.02

Balanza Comercial Ecuador periodo 2003 - 2013				
Años	Exportaciones (FOB)	Importaciones (FOB)	BC Total	Saldo
2003	6.222,7	6.254,20	12.476,89	-31,51
2004	7.752,9	7.575,20	15.328,09	177,69
2005	9.824,70	8.912,80	18.737,50	911,90
2006	12.362,90	11.215,20	23.578,10	1.147,70
2007	13.852,40	12.602,00	26.454,40	1.250,40
2008	18.489,79	17.608,95	36.098,74	880,84
2009	13.762,27	14.094,65	27.856,92	-332,38
2010	17.369,22	18.858,64	36.227,86	-1.489,42
2011	22.292,25	23.009,54	45.301,79	-717,29
2012	23.898,73	24.041,53	47.940,26	-142,80
2013	24.957,65	26.041,60	50.999,25	-1.083,95
Totales	170.785,5	170.214,31	340.999,80	571,18

Fuente: Banco Central del Ecuador (2015)

Elaboración: Propia

En el año 2003, las exportaciones totales del Ecuador, presentan un valor de \$ 6.222,7 millones y un valor de las importaciones de \$ 6.254,2 millones, registrando un intercambio comercial de \$ 12.476,89 millones generando un saldo negativo en la balanza comercial de \$ -31,51 millones. (Banco Central del Ecuador, 2004).

Ecuador para el año 2004, presenta un superávit en su balanza comercial de \$177,69 millones, en razón de que las exportaciones registraron un saldo positivo de \$ 7.752,9 millones, mientras que las importaciones reflejaron un valor de \$ 7.575,20 millones, en este sentido el intercambio comercial para el presente año fue de \$ 15.328,09 millones. (Banco Central del Ecuador , 2005)

Para el año 2005, el Ecuador registra un superávit en la balanza comercial de \$911 millones como resultado de las crecientes exportaciones y de manera principal del elevado precio de petróleo para este año, es así que las exportaciones alcanzaron un saldo de \$9.824.7millones, mientras que las importaciones registraron un valor de \$8.912.8 millones y de esta manera llegando a obtener una tasa anual de crecimiento de 22.0%. (Banco Central del Ecuador, 2005).

El flujo comercial que registra Ecuador para el año 2006 alcanzó un valor de \$ 23.578,10 millones como consecuencia del incremento de las exportaciones en un 22.4% sobre el valor de las importaciones, el valor total de las exportaciones alcanzaron un valor de \$12.362,9 en tanto que las importaciones registraron un saldo de \$11.215,2 millones. (Banco Central del Ecuador, 2007).

En lo referente al año 2007 el Ecuador refleja un intercambio comercial de \$ 26.454,40 millones de donde el valor de las exportaciones registro un valor de \$ 13.852,4 millones y las importaciones registraron un valor de \$ 12.602,0 millones, como consecuencia para el periodo se obtiene un saldo positivo en la balanza comercial de \$ 1.250,40 millones (Banco Central del Ecuador, 2008).

En el año 2008, las exportaciones totales del Ecuador presentan un valor de \$ 18.489,786 millones y un valor de las importaciones de \$17.608,949 millones, logrando alcanzar un intercambio comercial de \$36.098,74 millones y un saldo en su balanza de \$ 880,84 millones, cabe indicar que a pesar del saldo favorable que presenta la balanza comercial esta decreció un 37.7% con relación al mismo periodo del año anterior. (Banco Central del Ecuador, 2009).

Para el año 2009 el comercio exterior de Ecuador alcanzó un valor de \$ 27.856,92 millones; sin embargo registró un déficit de \$ -332.38 millones en este periodo las exportaciones superaron a las importaciones, las primeras alcanzaron un valor de \$13.762,27 millones, mientras que las importaciones registraron un valor de \$14.094,65 millones el déficit se explica por la caída del precio del barril de petróleo crudo y sus derivados. (Banco Central de Ecuador, 2010).

En lo que respecta al año 2010 el Ecuador registra un valor de exportaciones totales de \$17.369,22 millones y un valor de importaciones de \$ 18.858,64 millones lo que genera por segundo año consecutivo un saldo negativo de la balanza comercial de \$ -1.489,42 millones, en la medida en que las importaciones superan las exportaciones, el valor comercial alcanzado para este periodo es de \$ 36.227,86 millones. (Banco Central del Ecuador, 2011).

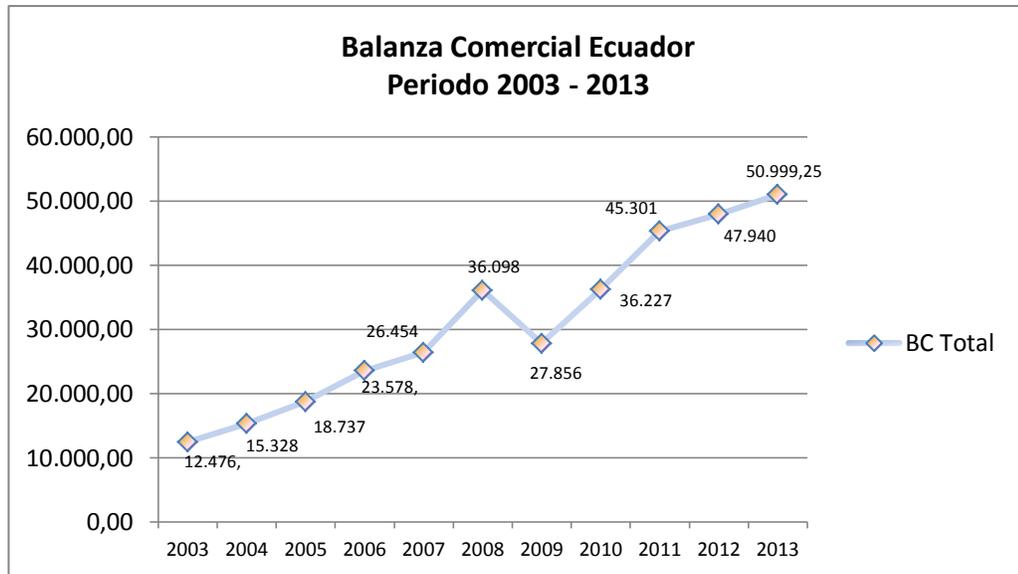
Para el año 2011 Ecuador continúa con un saldo deficitario de \$ -717.29 millones a pesar de que alcanza un flujo comercial de \$ 45.301,79 millones generados por un valor de exportaciones de \$ 22.292,25 millones y un valor de Importaciones de \$23.009,54 millones en este año si bien se registra un saldo negativo se logró una recuperación comercial de 63.8% en relación al

déficit comercial alcanzado en el año 2010. (Banco Central del Ecuador, 2012).

En lo referente al año 2012 el Ecuador refleja un intercambio comercial de \$ 47.940,26 de donde el valor de las exportaciones registró un valor de \$ 23.898,73 millones y las importaciones registraron un valor de \$ 24.041,53 millones, como consecuencia para el periodo se obtiene un saldo negativo en la balanza comercial de \$ -142.80 millones, sin embargo representa una recuperación del 79.2% comparado con el saldo de la balanza comercial del año anterior. (Banco Central del Ecuador, 2013).

El flujo comercial que registra Ecuador para el año 2013 registró un valor de \$ 50.999,25 millones como consecuencia de un saldo en las exportaciones de \$24.957,65 millones y un valor de las importaciones de \$ 26.041,6 millones lo cual refleja un déficit de \$ -1.083,95 millones. (Banco Central del Ecuador, 2014).

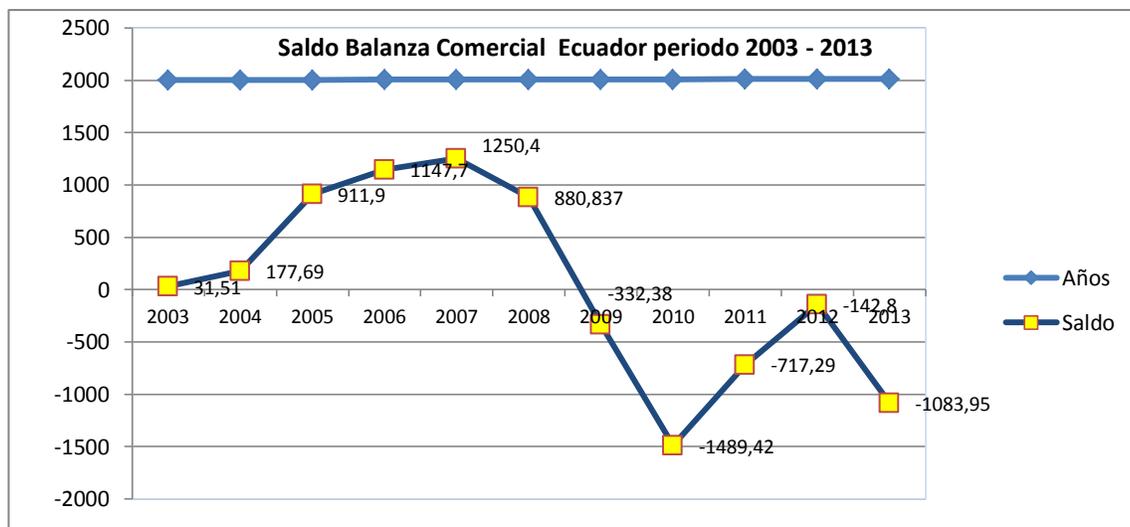
Gráfico. 01



Fuente: Banco Central del Ecuador (2015)
Elaboración: Propia

Al apreciar el cuadro 01, Ecuador obtuvo un saldo positivo en su balanza comercial de \$ 340.999,80 obteniendo un valor de \$ 571,18 millones de superávit esto debido al incremento del precio por barril del petróleo.

Gráfico 02



Fuente: Banco Central del Ecuador (2015)

Elaboración: Propia

3.1.3 El Comercio Exterior Colombiano.

El comercio de Colombia se presenta regular en el mercado internacional, ya que ha sido marcado por determinadas variaciones en ciertos periodos de tiempo es así que para el periodo 2003 -2007, Colombia incrementa sus ingresos por su característica de mercado abierto; caso contrario sucede durante los años 2008 – 2009, donde el comercio refleja una tendencia hacia la baja, sumado a esto el rompimiento de relaciones diplomáticas con Ecuador, que también provocó un debilitamiento de las relaciones comerciales, en este periodo se agrega además la recesión mundial; a partir del 2010 Colombia empieza a regular su balanza comercial.

A pesar de los graves problemas de seguridad que atraviesa Colombia se lo considera como un país de economía abierta; su etapa de expansión en el escenario internacional empieza a partir del 2003, lo dicho se puede afirmar con la firma de acuerdos de libre comercio y sus respectivas repercusiones tanto positivas como negativas derivadas en factores económicos, sociales como el ahorro, la inversión y el empleo, mismos que han tenido incidencia directa en sectores productivos y sociales.

Este nuevo modelo planteaba una dinamización y fácil circulación de bienes, servicios y capitales, sin embargo fue el reflejo de que la industria colombiana no estaba en condiciones de enfrentar una competencia internacional basada en precios, calidad, volúmenes entre otras variables y por consiguiente no les permitió afrontar los nuevos retos de la internacionalización.

Al igual que en Ecuador, la canasta comercial de Colombia tiene su base en el modelo exportador de materias primas también denominado sector primario exportador, caracterizado por un modelo rentístico basado en la comercialización de petróleo, níquel y demás minerales, lo que le convierte en un país con un nivel de vulnerabilidad considerable y dependiente de los precios impuestos en el mercado externo.

La producción Colombiana está destinada de manera particular a Estados Unidos, China, la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones, para los cuales Colombia es proveedor de materias primas.

La política comercial de Colombia, no se ha presentado bajo parámetros de eficiencia, ya que la agenda política implementada por el presidente Álvaro Uribe consideraba prioritarios los temas de seguridad sobre los demás temas de la agenda comercial; además se continuó con un modelo económico con bases neoliberales que centró su dinámica comercial en las exportaciones de productos primarios y minero energéticos. (Konrad Adenauer, 2012).

Por lo contrario la política del presidente Santos se ha centrado en desarrollar los demás temas de la agenda política, de manera particular en la redistribución de la renta, pero al mismo tiempo ha promulgado una independencia de posturas políticas radicales en su accionar dando un desplazamiento ideológico hacia el centro. (Konrad Adenauer, 2012).

Colombia al igual que Ecuador es un país consciente de que se necesita la implementación de profundos cambios estructurales y procedimentales, que permitan el aumento de las capacidades humanas, las mismas que se han de constituir en el centro para alcanzar los objetivos nacionales propuestos por estos países.

Es así que el gobierno de Santos propone una transformación estructural de política exterior la cual permita una diversificación geopolítica y temática que propenda al mejoramiento de la inversión en tiempo y en resultados. (Konrad Adenauer, 2012).

3.1.3.1 Evolución de la Balanza Comercial del Colombia periodo 2003 - 2013.

Para el año 2003, la balanza comercial de Colombia registra un saldo negativo de 12.3 millones de dólares como resultado del incremento de la exportaciones de manera especial de las compras de bienes de capital y materiales de construcción.(DIAN, Boletín de Comercio Exterior, 2003).

Cuadro. 02

Balanza Comercial de Colombia Periodo 2003 - 2013				
En millones de dólares				
Años	Exportaciones (FOB)	Importaciones (FOB)	BC Total	Saldo Balanza Comercial
2003	13.010,10	13.022,40	26.032,40	-12,3
2004	16.483,10	15.626,40	32.109,50	856,7
2005	21.187,20	19.798,90	32.356,10	1.388,20
2006	24.391,00	24.534,0	48.925,00	-148
2007	29.991,30	30.815,7	60.807,00	-824,3
2008	37.625,90	37.155,40	470,5,00	470,5

2009	32.865,00	31.187,80	64.041,00	1.665,00
2010	39.820,00	38.351,00	78.170,00	1.469,00
2011	56.954,00	51.998,00	108.952,00	4.955,00
2012	60.274,00	56.092,00	116.366,00	4.181,00
2013	58.822,00	59.397,00	118.219,00	575
Totales	391.423,60	322.628,90	685.978,00	14575,8

Fuente: Banco Central del Ecuador (2015).

Elaboración: Propia

En lo que respecta al año 2004, la Balanza Comercial registra un incremento del 23% con respecto al 2003; de igual manera para el año 2005 la balanza comercial registra un incremento del 26.7% ; mientras que para el 2006, la balanza comercial refleja un saldo negativo de \$ - 148,0 millones.

Como resultado de un incremento en sus importaciones, Colombia registra para el año 2007 un saldo negativo de \$ 824.3 millones sin embargo el incremento que presenta para este periodo es del 24.3%, con respecto al mismo periodo del año anterior. (DIAN, Boletín de Comercio Exterior , 2007)

Para el año 2008, el intercambio comercial alcanzó un saldo en su blanza comercial de \$470,5 millones presentando un incremento del 23.0% con relacion al año 2007; el saldo de las exportaciones corresponde a \$37.625.9 millones mientras que las importaciones alcanzaron un saldo positivo de \$ 37.155.4 millones; (DIAN, Boletín de Comercio Exterior, 2008).

El comercio exterior de Colombia para el año 2009 registro un valor de \$64.041 millones, alcanzando un saldo positivo de \$1.665,0 millones como saldo de su balanza comercial, donde el saldo de sus exportaciones alcanzan un valor de \$ 32.865,0 millones y de las importaciones alcanzan un valor del \$31.187,8. (DIAN, Boletín de Comercio Exterior, 2009).

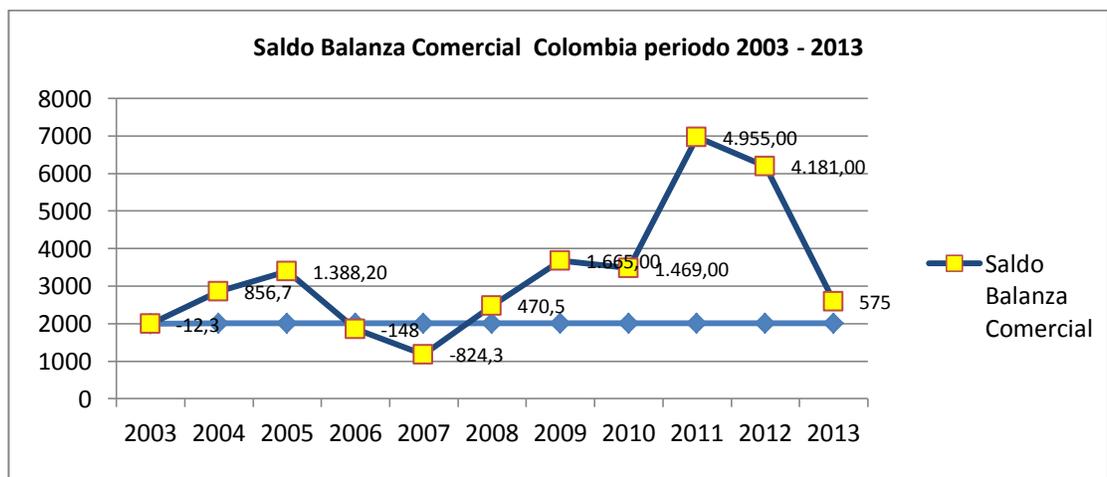
Para el año 2010 la balanza comercial representa un valor de \$78.170 millones, de los cuales \$ 39.820 millones corresponden a las exportaciones y \$38.351 millones corresponden a las importaciones registrando un superávit de 1.468,9 millones. (DIAN, Boletín de Comercio Exterior, 2010).

El flujo comercial para el año 2011 registra un valor de \$108.952 millones de este valor corresponde a las exportaciones un valor de \$ 56.954,00 millones y \$ 51.998 millones de importaciones obteniendo un saldo de balanza comercial positivo con un valor de \$4.955 millones. (DIAN, Boletín de Comercio Exterior, 2011).

La balanza comercial para el año 2012 reflejó un valor de \$116.366 millones, de donde \$60.274 millones corresponden a las exportaciones y \$56.092,00 millones corresponden a las importaciones, cabe resaltar que el saldo de la Balanza Comercial del 2012, refleja un decrecimiento del 22% con relacion a el saldo de la balanza comercial del 2011. (DIAN, Boletín de Comercio Exterior, 2012) .

Para el año 2013, Colombia contó con un flujo comercial de \$ 118.219 millones; y un saldo positivo de la balanza comercial de \$ 575 millones, alcanzando un valor de \$ 58.822,00 para las exportaciones y un valor de \$ 59.397,00 millones para las importaciones. (DIAN, Boletín de Comercio Exterior, 2013).

Gráfico. 03



Fuente: Banco Central del Ecuador (2015)
Elaboración: Propia.

El grafico N° 03 muestra que Colombia termina el periodo de estudio con un saldo positivo en su balanza comercial de \$ 575, sin embargo, es el año 2011 en donde marca su mayor superávit.

3.1.3 Intercambio Comercial Colombo Ecuatoriano 2003- 2013

En el ámbito de la interdependencia las relaciones comerciales colombo - ecuatorianas son de gran interés, éstas se han establecido mediante diferentes acuerdos y tratados económicos, los mismos que han generado un estímulo por varias décadas.

El modelo latinoamericano de industrialización por sustitución de importaciones implementado a mediados del siglo XX, permitió el fortalecimiento de las relaciones económicas entre Ecuador y Colombia además de una creciente interdependencia económica regional, fue impulsado a través de acuerdos y políticas de apertura cuyo objetivo fue el incremento de competitividad y la construcción de una economía basada en un regionalismo abierto²⁵.

Cabe señalar que el flujo de comercio bilateral no denota únicamente aspectos cuantitativos sino también atañe características sociales propias, en este sentido gran cantidad de mercadería que se exporta desde Ecuador son productos manufacturados lo cual implica la participación intrínseca de la sociedad ecuatoriana en el intercambio comercial.

²⁵ El regionalismo abierto se definiría así como la interdependencia entre acuerdos de carácter referencial y la integración “de hecho”, determinada por las señales de mercado, como resultado de una apertura no discriminatoria. Es proceso de integración regional llevado a cabo en un ambiente de liberalización y desreglamentación que, por lo tanto, es compatible y complementario con la liberalización multilateral Esta expresión fue empleada por primera vez por Reynolds, Thoumi y Wettman (1993) al analizar la integración del Grupo Andino. (CEPAL, 1999).

La participación de Colombia en el mercado ecuatoriano la ha convertido en el segundo socio comercial, a su vez para Colombia el Ecuador representa el destino más importante de sus exportaciones dentro de la Comunidad Andina.

El establecimiento de una profunda internacionalización de intercambio de mercaderías, ha sido un factor importante a considerar en la consolidación de las economías; es así que la frontera colombo - ecuatoriana se ha convertido en un factor importante al hablar de la integración binacional; la misma que también se ve afectada por el flujo de mercadería ilegal y problemas internos de seguridad propios del país; este último ha influido para que ciudadanos colombianos busquen nuevos destinos de migración.

Por su cercanía geográfica, Ecuador es uno de los destinos que ha recibido un número considerable de ciudadanos colombianos; es así que, para el 2013, se registra un total de 54.304 refugiados (MREMH - Dirección de Refugio, 2013).

Se muestra además un claro desequilibrio de la balanza comercial en contra de Ecuador, mismo que ha sido heredado como fruto de la dolarización, lo cual provocó la pérdida de competitividad de su oferta

exportable al no contar con una moneda propia que permita el manejo del tipo cambiario y con esto indudablemente se elevaron los costos de producción nacional.

Para Romero (2005) las exportaciones ecuatorianas podrían mejorar su participación en el mercado internacional en la medida en que su producción presente niveles de competitividad relativa ya que para Ecuador no es una estrategia la fluctuación monetaria. Una continua revaluación del peso colombiano afectan directamente las transacciones comerciales en Ecuador, en la medida en que los productos ecuatorianos pierden competitividad en el mercado colombiano. (Romero M., 2005)

3.1.4. El Comercio Exterior Colombo - Ecuatoriano en el Marco de la Comunidad Andina - CAN.

En el presente apartado se analiza el comercio bilateral considerando tanto las exportaciones como las importaciones del periodo comprendido entre los años 2003 al 2013, dentro del marco de la Comunidad Andina.

La Comunidad Andina constituye para Ecuador uno de los principales socios comerciales, sin embargo al observar la evolución que este ha tenido durante el periodo de estudio se puede apreciar que los saldos en la balanza comercial no han sido favorables, ya que presentan fuertes incrementos de déficit comerciales.

Para el periodo de estudio los saldos de la balanza comercial fueron negativos con excepción de los años 2007 y 2008, como consecuencia del incremento del precio del barril de petróleo.

Cuadro. 03

Balanza Comercial de Ecuador en la CAN 2003 - 2013				
Años	Exportaciones	Importaciones	T. Intercambio Comercial	Saldo Balanza Comercial
2003	1.082.893	1.504.195	2.587.088	-421.303
2004	1.074.487	1.928.589	3.003.076	-854.102
2005	1.536.272	2.232.819	3.769.091	-696.547
2006	1.763.918	1.899.361	3.663.279	-135.443
2007	2.258.087	1.970.337	4.228.424	287.750
2008	2.557.803	2.382.681	4.940.484	175.122
2009	1.628.444	2.215.735	3.844.179	-587.290
2010	2.142.327	3.077.461	5.219.788	-935.133
2011	2.814.438	3.371.530	6.185.968	-557.091
2012	3.068.976	3.359.126	6.428.102	-290.149
2013	2.816.445	3.525.815	6.342.260	-709.371
Total	22.744.090,8	27.467.648,4	50.211.739,1	-4.723.557,6

Fuente: Banco Central del Ecuador (2015)

Elaboración: Propia

Al revisar el cuadro 3, se puede apreciar que durante el periodo de estudio la participación del Ecuador registró un saldo negativo de \$ - 4.723.557,6 millones dado que las importaciones que Ecuador realizó durante el periodo de estudio fueron mayores a las exportaciones que se registraron en el mismo periodo, alcanzando un valor total de \$ 27.467.648,4 millones.

Para el periodo 2003-2013, se puede apreciar que el comercio bilateral posee una tendencia gradual de crecimiento, sin embargo, cabe notar que el crecimiento de Ecuador frente a su vecino del norte Colombia es deficitario.

En este punto cabe recordar que como resultado de la crisis económica y financiera que Ecuador atravesó a finales de los noventa tuvo que implementar al dólar americano como nueva unidad monetaria, lo cual generó como consecuencia, la pérdida de competitividad de los productos ecuatorianos con relación la producción de los demás países, de manera particular con sus países vecinos; en la medida en que perdió su capacidad de devaluación monetaria frente a las devaluaciones de las otras monedas.

En la cuadro 4 se muestra la evolución comercial entre Ecuador y Colombia entre los años 2003- 2013.

Cuadro. 4

Balanza Comercial de Colombia con Ecuador dentro del Marco de la CAN 2003 – 2013				
Años	Exportaciones (FOB)	Importaciones (FOB)	T. Intercambio Comercial	Saldo Balanza Comercial
2003	779,0	394	1173,0	385
2004	999,9	395,9	1395,8	604
2005	1.324,4	511,50	1.835,90	812,9
2006	1.237,1	677,30	1.914,40	559,7
2007	1.276,0	712,4	1.276,0	563,6
2008	1.499,6	786,8	2.286,4	712,7
2009	1.257,3	674,7	1.932,0	582,7
2010	1.825,0	815,0	2.640,0	1.010,0
2011	1.909,0	1041,0	2.950,0	2.475,0
28572012	1.910,0	1064,0	2.974,0	847,0
2013	1.975,0	882,0	2.857,0	1.093,0
Total	15.992,3	7242,2	23.234,5	9.082,0

Fuente: Banco Central del Ecuador (2015).

Elaboración: Propia

La participación de Ecuador en el mercado colombiano, refleja una tasa de crecimiento anual del 9.39% con respecto a las exportaciones, en

relación a las importaciones se presenta una tasa de crecimiento de 9.44% del total del comercio bilateral.²⁶

Por consiguiente, la balanza comercial presenta una tendencia deficitaria para Ecuador, que podrían relacionarse básicamente por factores como el fuerte desarrollo industrial de Colombia adoptando a partir de 1950, ya que a partir de este boom Colombia empezó a dinamizar su industria, lo que le ha llevado a tener ventaja productiva sobre Ecuador, acción que a la vez a caracterizado que el comercio bilateral se centre en las exportaciones de materias primas por parte de Ecuador e importación de productos elaborados por parte de Colombia. (Romero M., 2014).

Por otro lado, Ecuador tubo que perder su moneda nacional y adoptar el dólar como nuevo sistema monetario lo que le impide manejar su propia política monetaria frente a otras divisas, factor que sin lugar a dudas provoco la pérdida de competitividad, ya que este factor incremento los precios de la producción nacional.

Con la finalidad de proteger el mercado ecuatoriano para el año 2009, el gobierno del Ecuador decidió restringir las importaciones de Colombia mediante resolución N° 494 del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones,

²⁶ La tasa de crecimiento anual se aplica para más de dos periodos consecutivos y se la expresa en porcentajes. (CEPAL, 2014). La información para el desarrollo de la fórmula propuesta por la CEPAL, fue tomada de la base de Datos del Banco Central. (Banco Central de Ecuador, 2014).

donde resuelve” Aplicar por el plazo de un año una medida de Salvaguardia que corrija la alteración de las condiciones normales de competencia causadas por la devaluación monetaria del peso colombiano, consiste en la aplicación del arancel nacional vigente a ciertas importaciones provenientes de la república de Colombia.

Como consecuencia de esta medida no se aplicarán las preferencias arancelarias en el marco de la Comunidad Andina a los productos sujetos a esta salvaguardia, que constan en el Anexo I de la presente Resolución” (Ver anexo 01 Resolución 494 - COMEXI)

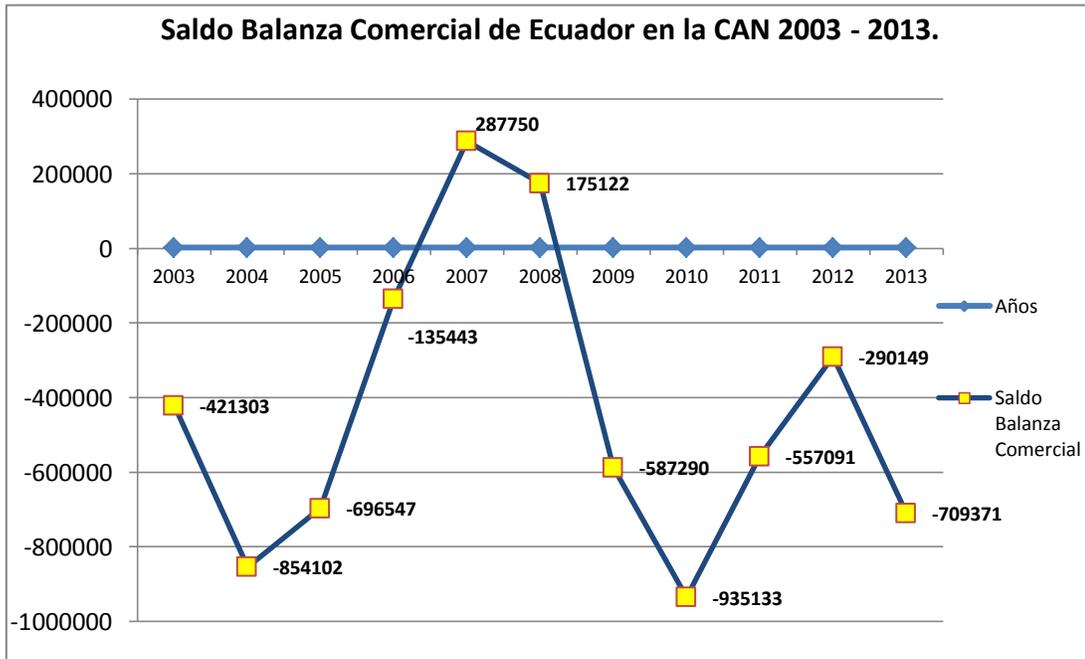
Esta acción tomada por Ecuador provocó malestar en el vecino país, ya que un total de 1346 partidas sufrieron un incremento²⁷, de manera representativa los sectores: automotor, electrodomésticos, calzado, confitería, licores, cuero, productos de papel, cerámica, carne de bovino, lácteos, flores, hortalizas, frutas, café y tabaco.

²⁷ Según el artículo 48 del Acuerdo de Cartagena en su Normativa Andina establece que “Si una devaluación monetaria efectuada por uno de los países miembros altera las condiciones normales de competencia, el país que se considere perjudicado podrá plantear el caso a la Secretaría General, la que deberá pronunciarse breve y sumariamente” Ecuador no lo hizo por lo cual Colombia presentó ante la CAN una queja de ilegalidad ante la medida tomada por Ecuador.

Al ser afectado el comercio colombiano por las medidas impuestas por parte de Ecuador, este acude a la CAN a presentar su demanda de ilegalidad, con fecha 08 de agosto del 2009 la Comunidad Andina, emite su pronunciamiento en donde da paso a la medida tomada por Ecuador siempre que este regule las tarifas arancelarias impuestas en el plazo señalado. (Ver anexo 02.- Resolución 1250 – 8/8/09- CAN).

La CAN, el 8 de agosto del año 2009, considerando que la devaluación del peso colombiano medida por el tipo de cambio real entre Ecuador y Colombia, ha variado las condiciones de competencia entre estos dos países, permite a Ecuador mantener las medidas impuestas hacia el mercado colombiano.

Gráfico. 04



Fuente: Banco Central del Ecuador.

Elaboración: Propia

La Comunidad Andina para Colombia constituye también uno de sus principales mercados, su balanza comercial se caracteriza por ser superavitaria dentro del grupo de integración; solo en el año 2003 refleja un saldo inferior al del promedio total.

Cuadro N° 05

Balanza Comercial de Colombia en la CAN				
en miles de millones				
Años	Exportaciones (FOB)	Importaciones (FOB)	T. Intercambio Comercial	Saldo Balanza Comercial
2003	1.905,1	1.446,8	3.351,9	458,3
2004	3.237,5	1.825,6	5.063,1	1.411,9
2005	4.181,6	2.172,9	6.354,5	2.008,7
2006	4.689,4	2.720,8	7.410,2	1.968,6
2007	7.358,0	2.732,2	10.090,2	4.625,8
2008	8.547,6	2.837,4	11.385,0	5.710,2
2009	6.185,3	2.026,1	8.211,4	4.159,2
2010	4.486,0	2.109,0	6.595,0	2.377,0
2011	5.197,0	2.722,0	7.919,0	2.475,0
2012	3.618,0	2.225,0	5.843,0	1.393,0
2013	3.392,0	2.207,0	5.599,0	1.185,0
Total	52.797,5	25.024,8	77.822,3	27.772,7

Fuente: DIAN (2015)

Elaboración: Propia.

Para el año 2004 la Balanza Comercial de Colombia hacia la CAN fue superavitaria logrando alcanzar USD. 604 millones esto debido al incremento de las exportaciones hacia todos los países, para el caso de Ecuador las exportaciones fueron de \$ 999,9 millones, mientras que las importaciones constituyen un valor de \$ 395,9 millones. (DIAN, Boletín de Comercio Exterior , 2004).

En lo que respecta al año 2005, la balanza comercial de Colombia tuvo un saldo de USD. 2.008,7 millones, con Ecuador las exportaciones registraron un valor de \$ 1324.4 millones y \$ 511.5 millones en relación a las importaciones. (DIAN, Boletín de Comercio Exterior., 2005).

La Comunidad Andina fue creada con la participación de Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador y Venezuela mediante el Acuerdo de Cartagena de 1969; sin embargo en abril del 2006 Venezuela anunció su retiro formal; a pesar de lo sucedido dentro del grupo de integración Colombia sigue manteniendo un saldo positivo con los demás países del grupo alcanzando un valor de U\$. 1.968.6 millones en su balanza comercial, es así que para exportaciones alcanza un valor de y un U\$ 4.689,4 millones, en tanto que las importaciones suman un total de \$ 2.720,8 millones. Con respecto al Ecuador tiene un saldo de la Balanza comercial positivo alcanzando un valor de 559.7. (DIAN, Boletín de Comercio Exterior , 2006).

Para el 2007 la balanza comercial presento un superávit de \$4.625,7 millones, de donde el \$ 2.732,2 millones corresponden a las importaciones y 7.358 millones representan las exportaciones, con Ecuador alcanza un valor de \$1260 millones y un valor de importaciones de 7124 millones (DIAN, Boletín de Comercio Exterior , 2007).

El flujo comercial de Colombia con los países miembros de la CAN en el año 2008, registro un saldo positivo de \$ 570.2 millones; en lo referente a las exportaciones sumaron un valor de \$ 1.499,6 millones y \$ 786,8 millones en importaciones; con relación Ecuador mantiene un saldo positivo alcanzando un incremento del 26.5% con relación al año anterior. (DIAN, Boletín de Comercio Exterior, 2008).

El intercambio comercial de Colombia y la Comunidad Andina para el año 2009, representó un saldo positivo de \$4.159,2 millones; con un saldo en exportaciones de \$ 6.185,3 millones en exportaciones y un saldo de \$ 2.026,1 millones en importaciones; en lo referente a Ecuador alcanza un valor en exportaciones de \$1.257.3 millones y un valor de \$ 674.7 millones en importaciones consecuentemente registran un saldo positivo para Colombia de \$ 582,7 millones (DIAN, Boletín de Comercio Exterior , 2009).

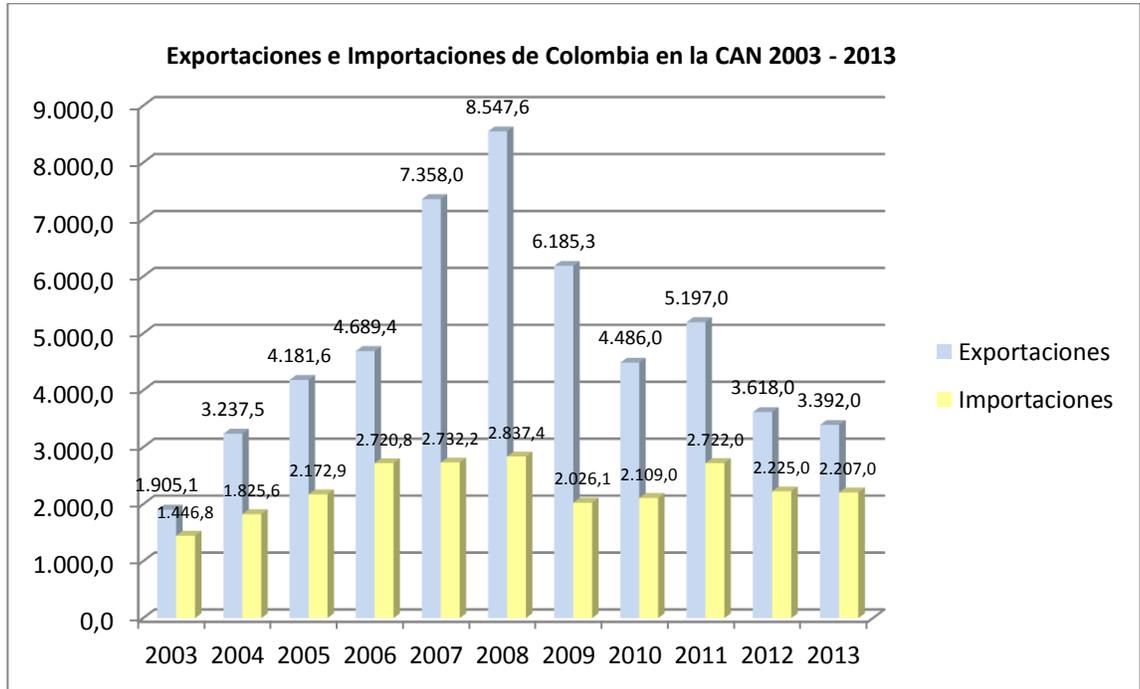
A pesar de que Venezuela anuncio su retiro formal en el 2006 está obligado a cumplir con los compromisos suscritos hasta el año 2011 razón por la cual se considera la participación de este país en la balanza comercial de la CAN. La participación comercial de Colombia con la CAN para el 2010, suma un total de \$ 6.512,00 millones, presentando un superávit de \$2.376,00 registrando un decremento del 42.9% con respecto al año anterior, con Ecuador mantuvo una balanza comercial positiva con un valor de \$1.010 millones. (DIAN, Boletín de Comercio Exterior, 2010).

La balanza comercial de Colombia con los países miembros de la CAN, reflejó un valor de \$7.919,00 millones las exportaciones sumaron \$ 5.197,00 millones, en tanto que las importaciones alcanzaron un valor de \$2.722 millones como resultado refleja un saldo positivo de \$2.475,00 millones; con Ecuador mantiene un saldo comercial positivo de \$2.475,00 millones. (DIAN, Boletín de Comercio Exterior, 2011).

Para el 2012, el intercambio comercial de Colombia con los países miembros de la CAN y con excepción de Venezuela, alcanzó un flujo de comercio de \$5.843,00 millones, las exportaciones registraron un valor de \$ 3.618,00 millones, mientras que las importaciones sumaron un valor de \$2.225 millones reflejando un saldo positivo de \$ 1.393,00 millones, lo propio ocurre con Ecuador ya que mantiene un saldo positivo de \$847,00 millones. (DIAN, Boletín de Comercio Exterior, 2012).

Colombia registra para el año 2013 un saldo positivo de la balanza comercial con la CAN de \$ 1.185 millones de los cuales \$ 3.392 millones corresponden a las exportaciones y \$2.207 a las importaciones; en lo referente a la balanza comercial con Ecuador dentro del marco de la CAN registra un flujo comercial con respecto a las exportaciones de \$1.975 millones y como concepto de importaciones \$ 882 millones. (DIAN, Anexos Estadísticos , 2013).

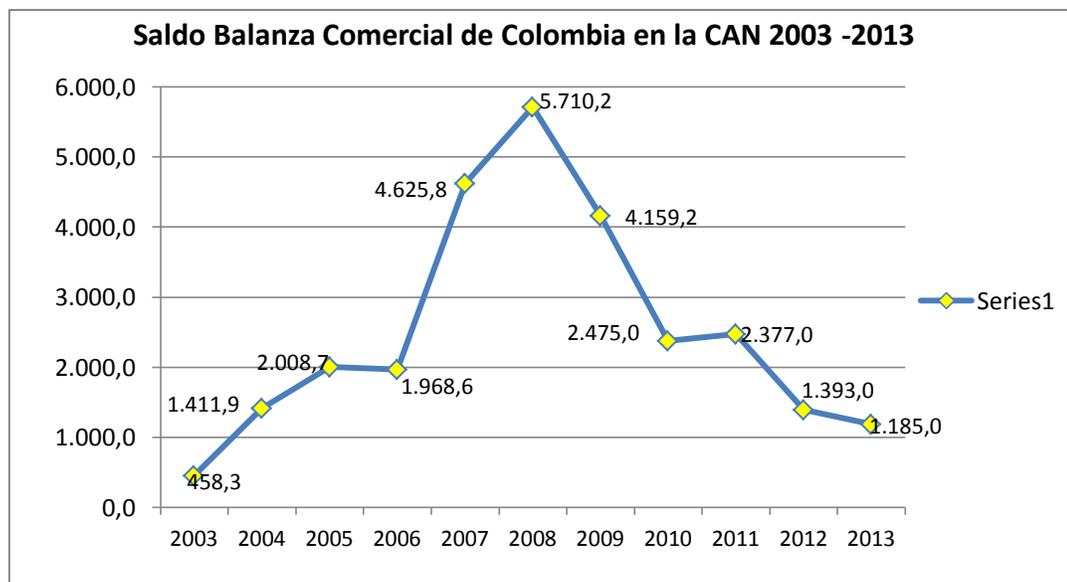
Grafico.- 05



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Propia.

Como se puede apreciar en el gráfico.06 Colombia mantiene en el periodo de estudio un constante saldo positivo mismo que le ha permitido alcanzar un intercambio comercial de \$ 77.822,3 millones y mantener un saldo de la balanza comercial de \$ 27.772, millones.

Gráfico. 06



Fuente: Banco Central del Ecuador (2015)
Elaboración: Propia.

3.1.5. Principales productos de Intercambio Comercial Colombo - Ecuatorianos.

En lo referente al intercambio comercial colombo – ecuatoriano para el periodo de estudio se precia un notable incremento de partidas arancelarias, lo que determina la diversificación tanto de importaciones como de exportaciones de los mercados.

Cuadro.06

Exportaciones De Ecuador A Colombia			
Por Número Partidas de Arancelarias			
AÑO	NUMERO DE PARTIDAS	TONELADAS	FOB - DOLAR
2003	883	621,156.19	375,580.69
2004	961	411,368.03	334,824.73
2005	1073	523,007.42	511,028.74
2006	1194	680,931.88	715,263.94
2007	1292	660,802.26	739,646.16
2008	1124	549,429.98	803,778.57
2009	971	546,494.08	678,338.06
2010	1207	468,106.09	793,061.80
2011	1275	609,240.90	1,025,510.19
2012	1162	648,872.87	1,055,945.30
2013	1151	670,358.54	906,632.33

Fuente: Banco Central del Ecuador (2015)

Elaboración: Propia

Pese al crecimiento del número de partidas arancelarias de Ecuador, el crecimiento es positivo para Colombia, como se observa en el cuadro. 06 el Ecuador cuenta con 883 partidas arancelarias exportadas para el año 2003 y cierra el periodo de estudio con 1151 dando un incremento de 268 equivalente al 23.28% del total de partidas exportadas.

El mayor incremento de partidas se observa en el año 2006 para las exportaciones, con un incremento de 121 partidas con relación al año anterior, mientras que el 2009 es el año de menor diversificación arancelaria ya que presenta un decremento de 236 partidas para exportación.

En lo referente a las importaciones el año 2007 es el que refleja un mayor flujo de paridas arancelarias, logrando un incremento de 283 partidas arancelarias con relación al año anterior.

Cuadro. 07

Importaciones de Colombia a Ecuador por número de partidas arancelarias			
AÑO	DESCRIPCION NANDINA	TONELADAS	CIF - DOLAR
2003	2662	812,962.34	938,403.16
2004	2722	677,750.30	1,150,551.12
2005	2858	811,322.82	1,397,019.03
2006	2775	818,075.79	1,546,543.26
2007	3058	753,533.01	1,522,206.13
2008	2951	825,675.57	1,791,372.72
2009	2908	629,130.60	1,537,898.63
2010	2990	924,878.54	2,022,328.66
2011	2997	894,951.82	2,220,917.88
2012	3043	777,136.54	2,198,201.17
2013	3127	822,042.98	2,296,233.82

Fuente: Banco Central del Ecuador (2015)

Elaboración: Propia

Con la finalidad de conocer los productos de mayor importancia en el intercambio bilateral se ha considerado los diez principales productos provenientes de las exportaciones como de las importaciones.

El cuadro.08 muestra el conjunto de los diez principales productos exportados de Ecuador a Colombia para el periodo de estudio, por lo que se puede apreciar que los automotores, atunes, salsa de tomate y el arroz son los productos que han ganado posicionamiento en Colombia.

Cuadro. 08

Exportaciones De Ecuador A Colombia Por Número De Partidas Arancelarias					
COL	SUBPARTIDA NANDINA	DESCRIPCIÓN NANDINA	TONELADAS	FOB DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
1	8704211090 ²⁸	Los Demás	54,255.004	577,645.41	7.28
2	1604141000	Atunes	107,844.51	337,899.48	4.26
3	1604131000	Salsa de tomate	228,172.20	287,521.07	3.63
4	0901119000 ²⁹	Los Demás	114,425.62	255,452.88	3.22
5	1511900000 ³⁰	Los Demás	243,541.65	230,139.8	2.90
6	8704210020	Vehículos y automóviles	34,631.50	204,853.44	2.59

8704211090²⁸ .- Hace referencia a **los demás** Vehículos automóviles para transporte de mercancías, Inferior o igual a 4,537 t.

0901119000²⁹ .- Hace referencia a **los demás** Café sin descafeinar

1511900000³⁰ Hace referencia a **los demás**, aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.

		para transporte de mercadería, de peso total con carga máxima inferior o igual a 5t			
7	8703230090 ³¹	Los Demás	26,672.83	203,640.05	2.57
8	8703239090 ³²	Los Demás	28,396.81	194,803.90	2.46
9	1006300000	Arroz Semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado.	384,781.90	192,815.02	2.43
10	1511100000	Aceite en bruto	162,082.91	141,080.51	1.78
Total					35.87/100

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Propia

El conjunto del número de partidas analizadas alcanzan el 33,55 % de los productos exportados con un valor FOB de \$1.772.938.56 millones

³¹ **8703230090.- Hace referencia a** De cilindrada superior a 1.500 cm³ pero inferior o igual a 3.000 cm³

³² **8703239090.-** Hace referencia a los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa.

Con respecto a las importaciones el total de los diez principales productos importados alcanzan el 21.3% del total importado durante el periodo 2003- 2013, en tanto que Ecuador se ha caracterizado por la adquisición de energía con un valor de 937.187.07 millones de dólares, y los productos derivados del petróleo estas partidas se han mantenido a lo largo del periodo de estudio.

Cuadro N° 09

Importaciones de Ecuador a Colombia por número de sub partidas arancelarias						
COL	SUBPARTIDA NANDINA	DESCRIPCION NANDINA	TONELADAS	FOB- DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DÓLAR
1	2716000000	Energía eléctrica	0.02	937,187.07	953,883.01	5.22
2	3004902900 ³³	Los demás	83,804.05	783,601.14	804,328.67	4.37
3	2707501000	Nafta Disolvente	635,659.55	409,916.91	425,374.64	2.29
4	8704229090 ³⁴	Los demás	30,067.98	329,679.82	338,289.40	1.84
5	8703239090 ³⁵	Los demás	29,276.63	260,151.27	266,300.94	1.45
6	3902100000	Polipropileno	185,384.26	257,601.98	265,076.61	1.44
7	8703230090 ³⁶	Los demás	25,813.95	235,418.62	239,231.34	1.32
8	3402200000	Preparaciones acondicionadas para	238,799.42	225,304.29	237,246.34	1.26

³³ 3004902900.- Hace referencia a los demás medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.

³⁴ 8704229090.- Hace referencia a los demás Vehículos automóviles para transporte de mercancías, superior a 9,3 t.

³⁵ 8703239090.- Hace referencia a los demás a los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa.

³⁶ 8703230090.- Hace referencia a los demás a los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, De cilindrada superior a 1.500 cm pero inferior o igual a 3.000 cm³

		la venta al por menor				
9	8544300000	Juegos de cables para bujías de encendido y demás juegos de cables de los tipos	7,688.41	190,994.75	196,474.42	1.07
10	3904102000	Obtenido por polimerización en suspensión	196,681.97	185,270.01	193,545.66	1.04
Total:						21.3%

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaboración: Propia

3.1.6 Análisis de Interdependencia Comercial Colombo - Ecuatoriana.

Con la finalidad de estimar el grado de interdependencia colombo - ecuatoriano, se va a considerar el índice propuesto por Waltz, el mismo que mide el intercambio comercial de un país con relación a su PIB, donde al obtener un índice igual o superior al 15% significa que un mercado es altamente dependiente o vulnerable, mientras que un mercado es sensible cuando su mercado interno se ha desarrollado en relación a su comercio exterior. (Waltz K., 1979).

Como se puede apreciar en el Cuadro 10, el PIB del Ecuador para el año 2003 fue de \$32 mil de millones mientras que el PIB de Colombia presento un valor de \$ 94 mil millones en el mismo año, lo que refleja que la

economía colombiana es casi tres veces más grande que la economía de Ecuador.

Cuadro.10

Evolución del PIB de Colombia y Ecuador en miles de millones de dólares.											
País	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Colombia	94	117	146	162	207	244	233	287	335	370	378
Ecuador	32	36	41	46	51	61	62	69	79	87	94

Fuente: Banco Mundial (2015)

Elaboración: Propia

Considerando los diferentes tipos de cambio se utiliza el indicador económico denominado PIB per cápita, mismo que utiliza la tasa de poder adquisitivo expresado en dólares mediante el cual nos va a permitir obtener una comparación real del nivel de vida entre los países en estudio.

Cuadro.11

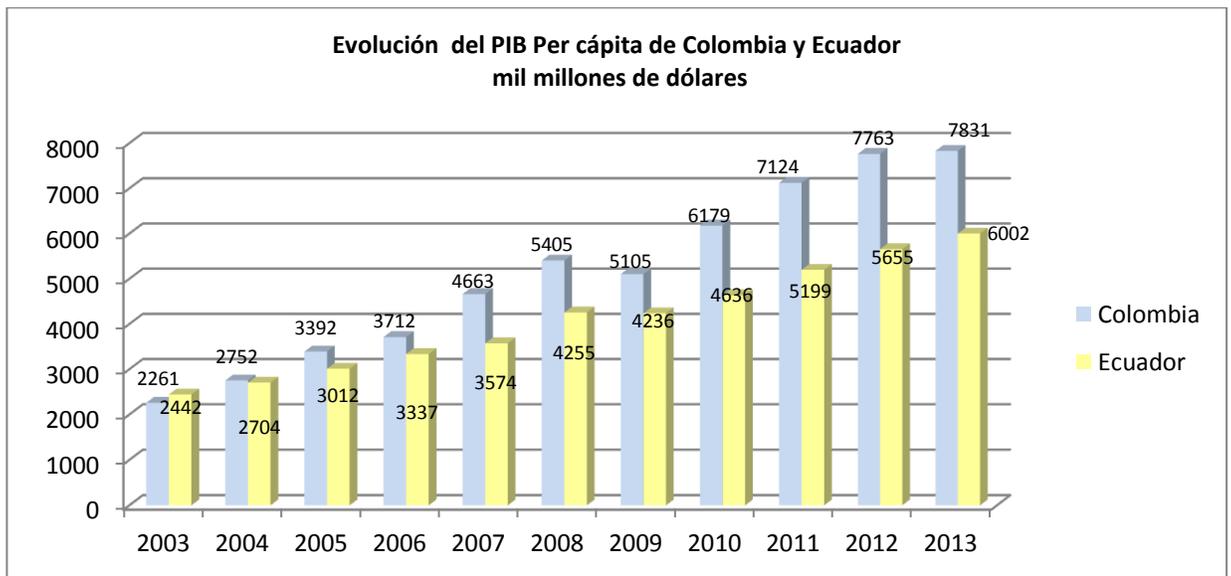
Evolución del PIB Per cápita de Colombia y Ecuador en miles de millones de dólares											
País	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Colombia	2261	2752	3392	3712	4663	5405	5105	6179	7124	7763	7831
Ecuador	2442	2704	3012	3337	3574	4255	4236	4636	5199	5655	6002

Fuente: Banco Mundial (2015)

Elaboración: Propia

En el **Gráfico. 07** se presenta una evolución del PIB per cápita, para los países en estudio. De lo cual se puede observar que los dos países mantienen un crecimiento progresivo sin embargo Colombia presenta un mayor crecimiento con respecto a Ecuador.

Gráfico.07



Fuente: Banco Central del Ecuador.

Elaboración: Propia

Con los datos obtenidos de comercio exterior, del PIB y del PIB/PPA, se procede a calcular el *índice de Waltz comparado* para los países en estudio.

		Evolución del PIB Percápita de Colombia y Ecuador en miles de millones de dólares											
País		2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total Interdep.
Colombia	PIB PER	2261	2752	3392	3712	4663	5405	5105	6179	7124	7763	7831	13,82
	INT. COMER	26.032,4	32109,5	32.356,1	48925	60807	47050	64041	78.170,00	108952	116366	118219	
Ecuador	PIB PER	11,51 2442	11,67 2704	9,54 3012	13,18 3337	13,04 3574	8,70 4255	12,54 4236	12,65 4636	15,29 5199	14,99 5655	15,10 6002	8,00
	INT. COMER	12476,89	15328,09	18737,5	23578,1	26454,4	36098,74	27856,92	36227,86	45301,74	7940,26	50999,8	
	Interdependencia	5,11	5,67	6,22	7,07	7,40	8,48	6,58	7,81	8,71	8,48	8,50	

Como se puede apreciar en el cuadro.08 Ecuador tiene un mayor grado de interdependencia en la medida en que es vulnerable a factores exógenos del mercado, Colombia por su parte no se encuentra en el rango del índice establecido por Waltz, sin embargo está muy próximo, lo que llama a concluir que los dos mercados necesitan fortalecer su estructura interna de producción.

Mientras que según los postulados de Keohane y Nye, tanto Colombia como Ecuador son interdependientes, en la medida en que exista un intercambio comercial, además se podría considerar una dependencia

asimétrica ya que Ecuador Representa para Colombia el 3.38% de su comercio total.

CAPITULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

4.1.- Conclusiones

Después de la Segunda Guerra Mundial es indudable que el mundo sufrió un nuevo ordenamiento global lo cual se ha denotado en dimensiones económicas, políticas, diplomáticas, seguridad por citar algunas; que además dio paso a una nueva estructura geopolítica y geoestratégica mundial, formulando una nueva concepción de relaciones internacionales enmarcadas dentro de conceptualizaciones de “aldea global” entendida como una nueva sociedad mundial y global misma que caracteriza el entramado de las nuevas relaciones entre los Estados.

Esta nueva sociedad internacional está compuesta por diferentes sistemas de integración los mismos que han fortalecido procesos de interdependencia, que bien pueden explicarse a través de sus actores, sus características actuales, sus dinámicas y estructuras; y a la vez nos permite comprender los retos derivados de estas dinámicas.

Es conocido que la globalización tal cual se está desarrollando en la actualidad es la consecución de la interacción de distintos factores, con diferentes efectos y alcances; como los científicos - tecnológicos; los mismos que se han aplicado entre otros a medios información y comunicación, que a la vez han contribuido al desarrollo de una sociedad global internacional. (García Segura 1999a:331).

Los factores económicos se ven reflejados en el desarrollo de factores como la internacionalización y globalización gradual de la producción, llevado a cabo mediante la formación de empresas transnacionales que tienen su participación en el mercado internacional logrando un rompimiento de las fronteras entre los Estados. El comercio juega un papel fundamental en el desenvolvimiento del factor económico a través de la liberalización de la producción; y por último el establecimiento de mercado de capitales ha hecho que el ámbito financiero tenga una vinculación creciente con el desarrollo de las actividades económicas de los países. (Sassen 2001:40)

Por otro lado se encuentra el factor ideológico y de manera particular el neoliberalismo que ha fortalecido la dinámica de la globalización de forma hegemónica, proponiendo ciertos valores y principios al extremo que la globalización y el neoliberalismo se presentan como una noción de realidad absoluta principalmente desde finales de los años ochenta.

No menos imperante son los factores político-institucionales, que se presentan en el accionar de los Estados, el mercado, instituciones transnacionales, actores internacionales los cuales han facilitado el accionar de la globalización, (García Segura 1999 b: 459).

Por su parte el Estado, es un actor dinámico en el proceso de la globalización en la medida en que tiene la capacidad de organizar las fuerzas sociales en un espacio y tiempo determinado, en tanto que las instituciones internacionales a través de sus distintos mecanismos han establecido marcos de ordenamiento asentados en políticas que favorecen el desarrollo de este nuevo fenómeno, lo propio puede señalarse de los actores internacionales.

La interdependencia acompaña al fenómeno de la globalización, por cuanto es un fenómeno consubstancial de la existencia de esta nueva sociedad internacional, el carácter limitado de los recursos de las sociedades nos llevan a pesar en una interdependencia creciente de los estados, que se presenta como un fenómeno transformador de las relaciones internacionales reflejado en un incremento exponencial de interacciones económicas, políticas, técnicas y sociales entre los Estados, los individuos y los demás actores internacionales .

La interdependencia en cuanto al incremento de interacciones se ha manifestado históricamente en el devenir de las relaciones internacionales, lo cual puede observarse desde el origen de la sociedad internacional; sin embargo es a partir del siglo XIX donde se generan nuevas pautas de comportamiento de los actores del sistema internacional, consecuentemente este comportamiento se convirtió en una dinámica transformadora de las relaciones internacionales caracterizada por un entramado de relaciones y comunicaciones transnacionales, sobre cual los Estados no ejercen influencia y por lo tanto su accionar hoy en día es limitado.

A efectos de permitir una mayor comprensión del fenómeno de interdependencia, es importante tener presente que está no sienta sus bases únicamente en el incremento cuantitativo de interacciones o intercambios entre los diferentes actores del sistema internacional, sino que además debe existir efectos de coste recíproco entre estados y entre actores de diferentes estados.

Para Keohane y Nye (1988) la noción de interdependencia resulta compleja, en principio hace referencia a una relación de mutua dependencia en la cual los costos son repartidos entre los actores involucrados obteniendo como resultado la reducción de su autonomía. (Keohane y Nye 1988:22-23).

El fenómeno de la interdependencia puede presentarse en diferentes situaciones, ello conduce a que la interdependencia pueda ser simétrica o asimétrica según sea el equilibrio o desequilibrio en la repartición de los costes u beneficios; ante esta afirmación y en la realidad internacional un actor soportara más costes y por ende el otro actor obtendrá mayores beneficios de esta interacción con sus respectivas consecuencias a corto, mediano y largo plazo desde la concepción de poder de ahí que a partir de cierto grado, la interdependencia se transforma en una relación de dependencia y consecuentemente esta se convierte en una importante fuente de poder como lo señala (Keohane y Nye 1988:25).

Sin lugar a dudas el gradual crecimiento de la interdependencia está transformando la sociedad internacional y el comportamiento de los estados, dando paso a una nueva sociedad global internacional, y, los efectos de esta radican en el debilitamiento de los estados como actores protagónicos del escenario internacional; se han difuminado las fronteras territoriales como elemento delimitador de las competencias, fortaleciendo el desarrollo de las relaciones multilaterales y transnacionales en síntesis; los estados son actores cada vez menos dependientes, y consecuentemente con una soberanía relativamente limitada.

Se podría decir que el fenómeno de interdependencia es importante al momento de explicar el comportamiento de los estados y por ende el entramado de la sociedad internacional. Bajo este contexto un ejemplo de interdependencia es la que ocurre en el comercio internacional de los países, como es el caso de Ecuador y su vecino del norte Colombia.

El desarrollo de múltiples canales de interacción entre los estados y las sociedades supone que los estados no se interrelacionan de forma unitaria sino a través de múltiples actores pudiendo estos ser: sub estatales, transnacionales e individuos del sistema internacional que actúan bajo sus propios intereses. (Keohane y Nye 1988: 41).

La interdependencia como fuente de poder, es otro de los efectos que subyacen de esta en la medida en que se ha convertido en un factor multidimensional ejercido de manera distinta y en distintos escenarios, es así que el poder se ha convertido en un nuevo fenómeno estructural consciente de su capacidad de influir en el contexto internacional; como es el caso de los países productores de petróleo, es decir el poder ya no centra su atención únicamente en términos de seguridad militar.

La interdependencia como consecuencia de la naturaleza del poder; es otro factor que asume el incremento de vulnerabilidad de los estados, pues esta se presenta mediante un carácter multidimensional como político, económico, social es decir en la actualidad ya no solo se enfoca en términos de seguridad militar.

Bajo este contexto se puede considerar que al existir altos niveles de interdependencia entre los Estados, es el poder blando y el poder estructural el que marque sus relaciones, mientras que si los Estados tienen niveles de interdependencia bajos o su nivel de asimetría es bajo será eminentemente el poder duro el que determine las relaciones entre ellos.

Otro de los factores que se le asume a la interdependencia, es el grado de desarrollo de los procesos de integración y de cooperación surgidos entre los estados como también de las normas y las diferentes instituciones internacionales, mediante los cuales los Estados tratan de dar solución a los problemas de gobernanza de la sociedad internacional, los mismos que sugieren altos grados de interdependencia y por consiguiente las consecuencias de las mismas, por lo tanto la interdependencia de los mecanismos de integración entre los estados y el comienzo del desarrollo de las organizaciones internacionales, regímenes y demás procesos de integración internacional.

Es indudable que uno de los factores de dinamización de la economía de los estados es el comercio internacional ya que a través de este se generan vínculos entre un país, varios países y el resto del mundo superando de esta manera barreras geográficas, culturales, incluso políticas, es incluyente ya que es capaz de constituirse con la participación de diferentes agentes y sectores económicos; estas relaciones se formalizan mediante acuerdos, tratados y demás instrumentos internacionales que permitan fortalecer sus vínculos.

Como se ha manifestado los diferentes organismos internacionales se constituyen en un instrumento para el logro de un objetivo sin embargo; depende de cómo cada uno de los países del concierto internacional aproveche su participación en la inserción de estos.

Ecuador y Colombia son Estados constitucionales de derecho; con economías dependientes de una producción y exportación primaria, son países que enfrentan problemas sociales, forman parte de la Cuenca del Pacífico y atraviesa por estos la Cordillera de los Andes, razón por la cual tienen características demográficas, culturales y de producción semejantes.

Si bien estos dos países comparten características culturales semejantes; la identidad de los ciudadanos colombianos en el Ecuador se ha deteriorado en los últimos años; por razones como el Plan Colombia que dio como consecuencia las fumigaciones de glifosato en territorio ecuatoriano.

En el escenario internacional tanto Colombia como Ecuador, se han caracterizado por ser dependientes de los países desarrollados y de manera particular Estados Unidos, este se ha convertido en el principal proveedor de bienes y servicios durante el periodo de estudio en tanto que los dos países han mantenido una estructura primario exportadora y de bajo componente tecnológico.

Sin lugar a dudas la interdependencia de estos países está presente en diferentes ámbitos como el económico, político, social, la captación tecnológica, el flujo de inversión, el turismo receptivo sin embargo; el crecimiento ha sido menor del esperado a pesar de que los dos pueblos comparten fuerte vínculos históricos, estos desarrollan acciones diarias de integración y cooperación a través de su frontera.

A pesar de los problemas de inseguridad, tráfico y narcotráfico como también la presencia de grupos irregulares, han sido varios los intentos de

los gobiernos por tratar de estimular el desarrollo de las fronteras pero queda aún mucho que hacer en temas como educación, migración, salud entre otros.

El problema de seguridad interna de Colombia ha atravesado las fronteras nacionales, lo que desembocó en la violación del territorio ecuatoriano y el desplazamiento de ciudadanos colombianos hacia Ecuador en calidad de refugiados.

La variación del tipo de cambio es favorable para la mano de obra de Colombia razón por la cual Ecuador se ha convertido en un polo de atracción laboral por lo cual los ciudadanos colombianos han sido estigmatizados por la sociedad ecuatoriana tanto en temas de seguridad como de competencia laboral.

El problema de seguridad interna de Colombia atañe a los dos países, por lo cual es menester que se concluya con éxito las conversaciones entre el gobierno colombiano y la guerrilla, en la medida en que se termine el grave problema social que enfrenta la sociedad colombiana; mientras que en Ecuador se reduciría el gasto público destinado a la atención de los refugiados, y personal militar en línea de frontera.

Por otro lado se ha podido evidenciar que el flujo de comercio entre los dos países no es únicamente formal, ya que es evidente la presencia de negocios particulares que se ha convertido en fuente de empleo, lo cual dinamiza la economía nacional sin embargo; este no es registrado al presentarse como comercio informal, y, por la cercanía geográfica, similitudes culturales variedad de destinos turístico entre estos dos países el tránsito de persona es frecuente durante todo el año.

Al respecto de la Zona de integración Fronteriza, se han suscrito varias actas con el objetivo de mejorar las relaciones fronterizas entre Ecuador y Colombia la última reunión presidencial se realizó en Rio Verde Ecuador el 15 de diciembre de 2014, en la cual se reitera el compromiso de fortalecer la integración binacional como un medio para asegurar el desarrollo económico, social y ambiental con énfasis en la zona de integración fronteriza, cabe indicar que la zona comercial más dinámica entre los dos países se concentra en la Región Andina.

Ideológicamente entre Ecuador y Colombia se evidencian marcadas diferencias, mientras que el primero sienta sus bases en colocar al Estado como actor principal sobre el mercado, el segundo se centra en promover la inversión extranjera a través de la firma de varios acuerdos, el apoyo a la

empresa privada mostrando de esta manera una inclinación por conocidas prácticas neoliberales.

Colombia y Ecuador son países con una economía relativamente débil, al momento no cuentan con una matriz de producción que les permita solventar las necesidades de su población, es así que el diseño de nuevos factores técnicos y el desarrollo de capacidades especializadas permitirían mejorar la complementación de los dos países.

Colombia en el marco de la CAN, se constituye como el principal socio comercial para Ecuador, sin embargo la tendencia de la Balanza Comercial de Ecuador es deficitaria, debido brecha existente entre importaciones y exportaciones tanto en volumen como en partidas fruto del intercambio comercial de estos dos países, es necesario también añadir que la oferta exportable hacia Colombia no se ha ampliado en consecuencia no se está aprovechando las ventajas que brinda la integración dentro del marco de la Comunidad Andina CAN mediante la zona de libre comercio, sin embargo las relaciones que ha existido con el vecino país del norte se han desarrollado de forma positiva.

Del análisis realizado se observa que de la relación comercial entre Colombia y Ecuador existe un incremento progresivo durante el periodo de estudio, no obstante la ruptura diplomática entre los dos países en el 2008 también trajo como consecuencia un debilitamiento en el ámbito comercial, mismo que se ha podido evidenciar en la balanza comercial bilateral.

Los diferentes acuerdos firmados entre Ecuador y Colombia a lo largo del periodo de estudio, han dado paso al establecimiento de amplias relaciones, en el ámbito comercial, político, diplomático de seguridad; lo cual ha permitido fortalecer los diferentes impases que en el transcurso del tiempo se han suscitado; cabe indicar que este es un medio que ha permitido que las relaciones entre los países se desarrollen sin embargo no han sido suficientes para mejorar la participación de los países en el escenario internacional.

Si consideramos el punto de vista de Keohane y Nye de la relación comercial entre Ecuador y Colombia se puede apreciar que existe una evidente dependencia asimétrica, y esto debido a la composición de la canasta comercial de exportaciones ecuatorianas están concentradas en pocos productos primarios y semielaborados, como es el caso del atún, salsa de tomate; mientras que la canasta del vecino país Colombia cuenta con una mayor diversificación, en este sentido esta asimetría pudiera convertirse en

una herramienta de poder a ser utilizada por Colombia en proceso de negociación.

Tomando en consideración el Índice de Waltz, al realizar el análisis de interdependencia, se refleja un grado considerable de dependencia asimétrica en consecuencia los dos presentan considerables grados de vulnerabilidad sin embargo, Ecuador tiene una tendencia mayor de dependencia con el vecino país.

En este sentido es preciso señalar que el logro de una balanza comercial positiva para Ecuador dependerá del grado de dinamización de sus productos, más no únicamente de los diferentes instrumentos internacionales que estos suscriban; la transformación de su estructura productiva es importante en la medida en que la oferta exportable se amplíe y por otro lado se reduzca la tendencia de importación con lo que se lograra obtener un saldo positivo en la Balanza Comercial, consecuentemente se lograra cubrir varias de las necesidades que ahora son satisfechas mediante importaciones.

4.2.- Recomendaciones.

En el entramado de las relaciones comerciales donde los efectos de la globalización se han impuesto en el mundo exigiendo mayor productividad, mayor competitividad del sector empresarial, mejor especialización del talento humano; los países tienen que ser capaces de generar sinergias de integración que permitan la ampliación de sus mercados.

Tanto para Colombia como para Ecuador el establecimiento de alianzas estratégicas deberá ser una necesidad imperiosa en pro del desarrollo de sus sociedades.

Con respecto a la Zona de Integración Fronteriza ZIF, un aspecto fundamental es dar cumplimiento a los compromisos adquiridos para su desarrollo por parte de los gobiernos, ya que son varios los aspectos fronterizos que inciden en el desarrollo de las relaciones binacionales como la reducción de la pobreza, la falta de programas de educación, problemas de salubridad salud, y los problemas de inseguridad propios de la línea de frontera.

La Zona de Integración Fronteriza (ZIF) si bien se la considera como una área deprimida esta cuentan con vastos recursos naturales que se podrían aprovechar para la ejecución de programas y proyectos productivos los mismos que revierta la situación actual de la ZIF, en este sentido la implementación de fuentes de producción podrían coadyuvar a que el desarrollo local se ha más dinámico.

La generación de encadenamiento de factores de producción entre los dos países incrementarían las posibilidades mejorar su participación en el mundo aprovechando las oportunidades derivadas de factores tecnológicos y de las nuevas capacidades humanas adquiridas que bien pudieran ser compartidas al momento de enfrentar los desequilibrios propios del mercado.

Como se ha señalado anteriormente las relaciones entre Colombia y Ecuador pueden tornarse frágiles, al momento de reaccionar frente acciones de terceros actores; como ha sucedido con el grupo de movimientos irregulares y demás acontecimientos políticos ideológicos que han afectado de manera directa el desarrollo de las relaciones binacionales; es así que el dialogo debe constituirse en un medio que impere sobre situaciones adversas que conlleven a una confrontación.

Las relaciones entre Colombia y Ecuador son el resultado de vínculos históricos que han sido capaces de atravesar la zona fronteriza, los que se fortalecen diariamente en el ámbito económico, social, cultural, incluso se han creado vínculos familiares; realidad por la cual los gobiernos tienen la responsabilidad de contribuir con el proceso de desarrollo de estos pueblos mediante dinámicas innovadoras de integración.

Considerando que la integración entre los países es una de las prioridades de política internacional, los países deben aunar esfuerzos en pro de obtener mejores resultados tanto en inversión pública, privada, comercio, producción y demás actividades que permitan dinamizar la economía y a la vez fortalecer los diferentes vínculos sociales e institucionales.

Es imperante que los Gobiernos de Ecuador y Colombia creen nuevas estrategias de fortalecimiento que permitan cumplir con los intereses colectivos de las dos naciones, y el manejo de conflictos sociales de manera particular la pobreza, el desempleo, la inseguridad que se presentan cada vez de forma más aguda para ello deberán trabajar coordinadamente en el desarrollo de una nueva matriz productiva industrial que a la vez les permita la inserción de estos en el mercado internacional.

En el ámbito empresarial se debe propender a trabajar de manera conjunta en estudios complementarios que permitan el desarrollo industrial, con la finalidad de identificar clústers de interés para los dos países y así definir mecanismos que permitan la instalación de empresas con carácter binacional.

El mercado colombiano para Ecuador es muy importante, pues este es uno de los principales socio comerciales, por lo tanto es menester crear condiciones para que el comercio entre estos dos países se diversifique, por lo que es necesario fortalecer los acuerdos vigentes ya que por la competitividad y mayores ventajas de otros oferentes el Ecuador podría perder el espacio en el mercado colombiano.

Bajo este contexto es necesario mejorar la convergencia de las acciones tanto de PROEXPORT Colombia como de Pro Ecuador, mediante la promoción de exportaciones, inversiones, como también la participación en ferias internacionales de forma conjunto podrían ser formas de apoyo reciproco que a la vez les permitiría ganar espacios frente al resto de países.

Si bien Ecuador como Colombia necesita diversificar sus mercados no se debe de olvidar que es necesario fortalecer los mercados en los cuales

sus productos ya han logrado un posicionamiento positivo; es conveniente en este sentido mirar las oportunidades en programas de largo plazo que permitan el desarrollo conjunto de los países.

En lo referente a las exportaciones los dos países deben procurar no ser competidores primario exportadores; en su defecto se deberá crear alianzas e integraciones tanto verticales como horizontales de bienes y servicios que permitan posesionar a los dos países con el resto del mundo.

Los gobiernos de los dos países deberían considerar el diseño de una política conjunta de producción que les permita mejorar su participación en el mercado internacional y a la vez dinamizar su oferta exportable; ya que la interacción oportuna de los gobierno a través de sus instituciones especializadas es fundamental en la medida en que se diseñen encadenamiento binacionales por sectores especializados.

En la participación de foros internacionales los dos países deberán establecer esquemas de negociación conjunta y coordinada, considerando que los efectos de las negociaciones internacionales repercuten en sus economías y perjudican o favorecen a sus intereses nacionales.

Mediante la suscripción de los diferentes instrumentos internacionales, los países han logrado tener una mejor participación en el escenario globalizado y cada vez más competitivo, por lo que el proceso de apertura de mercados se ha constituido en una herramienta que permite el desarrollo y el crecimiento económico de los países; en este sentido se recomienda dinamizar tanto la oferta exportable como los países de destino de la producción nacional.

La participación en bloques de integración de economías pequeñas como es el caso de Ecuador y Colombia es imperante, ya que constituye un importante oportunidad de inserción en el mercado internacional, en la medida en la que busca un interés colectivo para sus miembros con el resto del mundo, por lo cual los diferentes sistemas de desarrollo implementados deberán considerar condiciones óptimas de competencia y desarrollo acordes con las nuevas dinámicas de intercambio internacional.

Colombia se presenta en el escenario internacional como un mercado de economía abierta este al ser un país vecino brinda oportunidades de inserción de nuevos productos ecuatorianos en su mercado; esto debido a su densidad poblacional y geográfica por lo que se debería tratar de diseñar y fortalecer acuerdos marcos y de cooperación específica que promuevan el desarrollo y dinamicen la economía de los dos países.

Para Ecuador es menester consolidar su balanza comercial con los países de la región mediante acuerdos y políticas estrategias de comercialización que permitan posesionar la oferta exportable ecuatoriana en el mercado colombiano considerando variables como: las características de consumo Colombiano y la competencia sobre el mismo producto de otros proveedores para Colombia.

Si bien los dos países pertenecen a la Comunidad Andina de Naciones se debería tomar en cuenta los beneficios de estar insertos en este grupo de integración; considerando los diferentes aspectos arancelarios y para arancelarios establecidos entre los dos países, y así proyectarse al desarrollo de la producción en este sentido es importante que el Ecuador establezca una mejora continua en el desarrollo de proceso de intercambio.

Colombia al presentarse en el escenario internacional como un mercado de economía abierta, brinda al Ecuador amplias posibilidades de inserción comercial por lo cual es importante el fomento de una matriz productiva que permita satisfacer la demanda colombiana en productos, bienes o servicios específicos, lo que se lograra con el involucramiento de los diferentes sectores de la sociedad acompañado de la formulación de políticas comerciales y económicas que promuevan el intercambio comercial.

El tema de inversión es importante en la medida que aporta en temas sociales como; la generación de empleo y la producción en nuestro país; por lo cual es necesario cultivar relaciones en materia de inversión puesto que nuestro país requiere de empleo, divisas y nuevos emprendimientos que incentiven el desarrollo económico.

La formulación de una política de comercio internacional que se ajuste a las exigencias del mercado globalizado además del apoyo a la inversión extranjera que permitan el desarrollo de factores que a la vez tengan como base la rediseño de la matriz productiva deben ser alternativas a considerar en pro de un desarrollo social y económico del país.

A nivel institucional resulta imperiosa la necesidad de programar encuentros multisectoriales con la finalidad de establecer redes de negocios sectoriales de carácter sectorial y de esta manera facilitar el encuentro de personas naturales o jurídicas que estén interesados en establecer negocios de forma recíproca.

Para Ecuador es importante fortalecer las oficinas comerciales en Colombia y de manera principal a las ciudades estratégicas como son

Bogotá, Cali, Medellín, como también en las zonas de frontera y así lograr que la oferta exportable tenga una mejor orientación en el mercado colombiano en este sentido es necesario potenciar el apoyo de los actuales sectores exportadores del país.

Colombia como Ecuador, han logrado establecer una reunión anual presidencial, una reunión de cancilleres, sin embargo se debería considerar una reunión ampliada de ministros quienes evalúen y den seguimiento a cada uno de los proyectos implementados según su Cartera de Estado, o en su defecto la instalación de una secretaria binacional permanente que actúe como medio de instrumentalización para conseguir los objetivo propuestos.

Finalmente y considerando que el problema de seguridad interna de Colombia es un problema internacional, ya que implica el tráfico de armas, personas, estupefacientes, lo que se desata en acto violentos de la sociedad, se aspira que las negociaciones entre el gobierno y los grupos irregulares concluyan con éxito.

BIBLIOGRAFIA.

- Acosta A. (2010). Las Vicisitudes del sector externo en la crisis global. Análisis y coyuntura. Una lectura de los principales componentes económicos, políticos y sociales de Ecuador durante en año 2009.
- Banco Central de Ecuador. (02 de 2010). *Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial Enero- Diciembre 2010*. Recuperado el 01 de 01 de 2015, de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201002.pdf>
- Banco Central del Ecuador . (2005). *Ecuador evolución de la Balanza Comercial* . Quito.
- Banco Central del Ecuador. (02 de 2008). *Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial Enero- Diciembre 2008*. Recuperado el 01 de 01 de 2015, de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc200712.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2005). *Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial Enero - Diciembre 2005*. Recuperado el 01 de 01 de 2015, de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc200512.pdf>

- Banco Central del Ecuador. (2004). *Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial Enero- Diciembre 2004*. Quito.
- Banco Central del Ecuador. (2007). *Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial Enero Diciembre 2006*. Recuperado el 01 de 01 de 2015, de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc200612.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (02 de 2009). *Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial Enero- Diciembre 2008*. Recuperado el 01 de 01 de 2015, de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc200812.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (02 de 2011). *Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial Enero- Diciembre 2010*. Recuperado el 01 de 01 de 2014, de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201102.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (02 de 2013). *Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial Enero- Diciembre 2013*. Recuperado el 01 de 001 de 2014, de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201302.pdf>

- Banco Central del Ecuador. (02 de 2014). *Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial Enero- Diciembre 2014*. Recuperado el 01 de 01 de 2015, de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201402.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (02 de 2012). *Evolución de la Balanza Comercial Enero- Diciembre 2012*. Recuperado el 01 de 01 de 2015, de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201202.pdf>
- CEPAL. (1999). Regionalismo abierto: Un examen del concepto a la luz de las experiencias de América Latina y Asia y el Pacífico. *Panorama de inserción internacional de América Latina y el Caribe*, 201.
- Comisión de Desarrollo Fronterizo Colombo - Ecuatoriana. (2009). *Ipiales*.
- Comunidad Andina de Naciones. (2001). *Decisión 501*.
- Comunidad Andina de Naciones. (2010). *Fondo Latinoamericano de Reservas*. Recuperado el 20 de 08 de 2014, de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=51&tipo=SA&title=fondo-latinoamericano-de-reservas>

- Comunidad Andina de Naciones. (25 de 05 de 1999). *Política Comunitaria para la integración y el desarrollo fronterizo*. Recuperado el 01 de 06 de 2014.
- Comunidad Andina de Naciones. (2010). Recuperado el 22 de 08 de 2014, de Normativa Andina: <http://www.comunidadandina.org/Normativa.aspx?GruDoc=07>
- Comunidad Andina de Naciones. (2010). *CAF, Banco de Desarrollo de América Latina*. Recuperado el 20 de 08 de 2014, de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=50&tipo=SA&title=c-af-banco-de-desarrollo-de-america-latina>
- Comunidad Andina de Naciones. (01 de 06 de 2014). *CAN*. Recuperado el 01 de 06 de 2014, de DECISION 501 ZONAS DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA (ZIF) EN LA COMUNIDAD ANDINA.
- Comunidad Andina de Naciones. (22 de 06 de 2001). *Centros binacionales de Atención de Frontera*. Recuperado el 12 de 06 de 2014
- Comunidad Andina de Naciones. (2010). *Consejo Consultivo de los Pueblos Indígenas*. Recuperado el 22 de 08 de 2014, de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=45&tipo=SA&title=c-onsejo-consultivo-de-pueblos-indigenas>

- Comunidad Andina de Naciones. (2010). *Consejo Consultivo Laboral Andino*. Recuperado el 22 de 08 de 2014, de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=37&tipo=SA&title=consejo-consultivo-laboral-andino>.
- Comunidad Andina de Naciones. (2010). *Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito Unanue*. Recuperado el 22 de 08 de 2014, de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=52&tipo=SA&title=organismo-andino-de-salud-convenio-hipolito-unanue>
- Comunidad Andina de Naciones. (2007). *Proyecto de Informe de la XV Reunión del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Integración y Desarrollo Fronterizo*. Lima.
- Comunidad Andina de Naciones. (2014). *Reseña Histórica*. Recuperado el 05 de 06 de 2014, de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=195&tipo=QU&title=resena-historica>
- Comunidad Andina de Naciones. (2010). *Universidad Andina Simón Bolívar*. Recuperado el 22 de 08 de 2014, de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=53&tipo=SA&title=universidad-andina-simon-bolivar>
- Comunidad Andina de Naciones. (21 de 01 de 2003). *Zona de Integración Fronteriza Colombia-Ecuador*. Recuperado el 01 de 06 de 2014, de Zona de Integración Fronteriza Colombia-Ecuador.

- Comunidad Andina de Naciones. (21 de 04 de 2009) *Zonas de integración fronteriza de los países miembros de la Comunidad Andina*. Recuperado el 08 de 06 de 2014, de <http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/DEstadisticos/SGde252.pdf>
- Comunidad Andina de Naciones. (2010). *Consejo Consultivo Empresarial Andino*. Recuperado el 22 de 08 de 2014, de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=41&tipo=SA&title=consejo-consultivo-empresarial-andino>
- Comunidad Andina de Naciones. (01 de 07 de 2014). *Documentos*. Recuperado el 01 de 07 de 2014, de <http://www.comunidadandina.org/Documentos.aspx>
- Constitución de la República de Ecuador 2008
- Coral, Ricardo. (2005). Frontera Colombo - Ecuatoriana: Historia y Destino Común. *Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración ano 2010*, 4.
- COVIEC. (2009). *Boletín de Prensa N°26*. Quito.
- Cox R. (1993). Gramsci, Hegemony and International Relations. En *Historical Materialism and International Relations* (págs. 49- 66). Cambridge: Cambridge University Press.

- DIAN. (2013). *Anexos Estadísticos* . Bogotá: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- DIAN. (2004). *Boletín de Comercio Exterior* . Bogotá: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- DIAN. (2007). *Boletín de Comercio Exterior* . Bogotá: UAE - DIAN Oficina de Estudios Económicos- División Estadística.
- DIAN. (2007). *Boletín de Comercio Exterior* . Bogotá: Oficina de Estudios económico, División Estadística.
- DIAN. (2009). *Boletín de Comercio Exterior* . Bogotá: UAE Cordinación de Estudios Económicos.
- DIAN. (2003). *Boletín de Comercio Exterior*. Bogotá: Dirección de Impuetos y Aduanas Nacionales.
- DIAN. (2008). *Boletín de Comercio Exterior*. Bogota: UAAE DIAN Cordinación de Estudios Económicos.
- DIAN. (2009). *Boletín de Comercio Exterior*. Bogota: UEA- DIAN Coordinación de Estudios Estratégicos.
- DIAN. (2010). *Boletín de Comercio Exterior*. Bogota: UAE DIAN Cordinación de Estudios Económicos.
- DIAN. (2011). *Boletín de Comercio Exterior*. Bogota: DIAN Coordinación de Estudios Económicos.

- DIAN. (2012). *Boletín de Comercio Exterior*. Bogota: DIAN DANE Coordinación de Estudios Económicos.
- DIAN. (2013). *Boletín de Comercio Exterior*. Bogota: DIAN DANE Coordinación de Asuntos Económicos.
- DIAN. (2005). *Boletín de Comercio Exterior*. Bogotá: Dirección de Impuestos y Alianzas Nacionales.
- DIAN. (2006). *Boletín de Comercio Exterior* . Bogotá: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- Dirección General de Relaciones Fronterizas con Colombia. (2009). *Informe 2006 2009 COVIEC*. Bogota: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Falk R. (2000). Resisting "globalizacion fron above" through " Globalizatopn fron below". En *Globalization and the Politics of resiistance* (págs. 46-56). London: Macmillan.
- Fedexport. (10 de 12 de 2008). *Análisis del comercio exterior Ecuatoriano*. Recuperado el 01 de 12 de 2014, de <http://www.fedexpor.com/contenido.php?idContenido=3>
- García Segura, Caterina (1999 a). "La globalización en la sociedad internacional contemporánea: dimensiones y problemas desde la perspectiva de las relaciones internacionales", *Cursos de Derecho*

Internacional de Vitoria-Gasteiz 1998, Madrid, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/Tecnos, pp. 315-350.

- Kaldor, M. (2001). En *"A decade the Humanitarian intervention: The role of global civil society"* (págs. 109- 143). Oxford: Oxford University Press.
- Kenneth, Waltz. (1979). *Theory of International Politics*. Nueva York: Random House.
- Keohane R y Nye J. (1989) *Cambio de Régimen internacional*. En k. Stephen. Argentina: Grupo Editorial Latinoamericano.
- Keohane R y Nye J. (1988). *Poder e interdependencia- La política mundial en Transición*. Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Keohane Robert y Nye Joseph. (1989). *Power and Interdependence*. Harper Collins Publishers.
- Keohane R. (1986). *The demand for international regimes,"* en Krasner, Stephen. *International Regimes*. Ithaca: Cornell University Press, p 141.
- keohane, R., y Nye J. (1989). *La Interdependencia en la Política Mundial*. Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Kissinger, H. (2004). *La Diplomacia* . Nueva York. *Fondo de Cultura Económica* , 15.

- Konrad Adenauer. (2012). De Uribe a Santos¿ Continuidad o Nueva Orientación de la Política exterior Colombiana? En *Colombia ¿Una potencia en desarrollo?* (pág. 66). Bogotá: Stefan Jost.

<http://www.wiphala.org/situacionactual.pdf>

- Luciano Grupi. (s.f.). *El concepto de hegemonía en Gramsci*. Recuperado el 16 de 06 de 2014, de http://www.gramsci.org.ar/12/gruppi_heg_en_gramsci.htm.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2014). *Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Ecuatoriana*. Recuperado el 07 de 07 de 2014, de <http://www.cancilleria.gov.co/colombia/sovereignty/committees>
- Moreano Hernán. (2009). Frontera Ecuador Colombia: desarrollo,Securitización y vulnerabilidades. *Construyendo puentes entre Colombia y Ecuador* , 40.
- Moreano, H. (06 de 2009).*Escenarios dispares: vulnerabilidad y securitización en la frontera*. Recuperado el 06 de 2014, de [file:///C:/Users/usuario/Downloads/LFLACSO-03-Moreano%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/LFLACSO-03-Moreano%20(2).pdf)
- Persaud R. (2001). *Counter- Hegemony and Foreign Policy: The Dialectics of Marginalized and Global Forces in jamaica*. New York: . New york: State University press.

- Persaud R. (2001). Counter Hegemony and Foreign Policy. En *The Dialectics of marginalized and Global Forces In Jamaica* (pág. 49). New York: State University of New
- Posada, Edgar. (2008). La Formación de espacios regionales en la integración de América Latina. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Ramirez, S. (06 de 2009). *Construyendo puentes entre Ecuador y Colombia*. Recuperado el 01 de 06 de 2014, de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/LFLACSO-06-Ramirez.pdf>
- Ramirez, S. (2008). *Las Zonas de Integración fronteriza de la Comunidad Andina- comparación de alcances*. Recuperado el 09 de 07 de 2014, de <http://revistaestudiospoliticos.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/1251/983>
- Ramirez, Socorro. (2009). Zona de integración Fronteriza colombo - ecuatoriana: avances, obstáculos y retos. Quito: Rispergraf.
- Romero Marco. (2006). Evolución reciente del comercio, el turismo y la inversión entre Ecuador y Colombia. Quito. pg 8.
- Romero Marco. (2006). Relaciones de Ecuador y con países vecinos (Colombia- Perú), inversiones turismo e intercambio comercial, pg.192. Quito.

- Romero Marco. (2014). *Relaciones de Ecuador con sus países vecinos*. Recuperado el 03 de 09 de 2014, de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/LFLACSO-08-Espinosa.pdf>
- RUGGIE, John (1975). "International Responses to Technology: Concepts and Trends" en *International Organization*, p. 570.
- Rupert, M. (1993). *Alineation, capitalism and the inter state system*. En *Historical Materialism and International Relations* (págs. 67- 92). Cambridge: Cambridge University Press.
- Salme Arnulfo. (1992). *Política cambiaria y comercio fronterizo: el caso ecuatoriano - colombiano en el contexto de la integración andina*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Sasson, A.S. (1982). *Hegemonia, war of position, and political intervention*. London: Approaches to Gramsci.
- Sassen, S (2001). *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*, Barcelona, Ed. Bellaterra.
- SENPLADES. (2009). *Extrategias para el periodo 2009- 2013*. En el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-02013. Quito: SENPLADES.
- Taylor ,P.J, Watts,M, Jhonston, R J. (2002). *Geography/ globalización* In *Geographies of global Change: Remapping the World*, Malden, MA: Blackwell.
- Waltz, Kenneth. (1988). *Teoría de la Política Internacional*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

- Young, Oran, en Krasner S. (1983). " Regime Dynamics: The rise and fall of international regimenes". Nueva York: Cornell University Press, pg.93